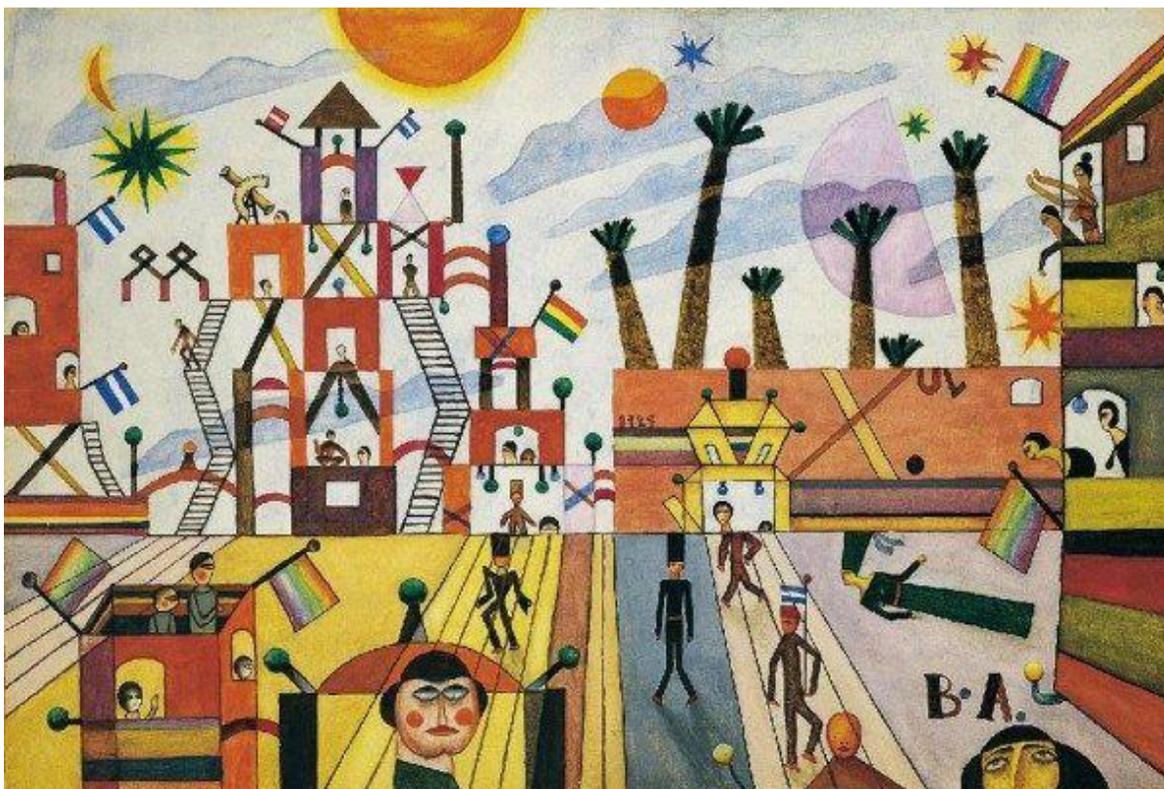


**“Prácticas científicas de los académicos formadores  
de Licenciados en Nutrición y Médicos de la  
FCM-UNC, su relación con jornada laboral y género  
(2018-2019)”**



Xul Solar, B.A., 1929, gouache y acuarela sobre papel. Colección privada

**Autoras:**

Benitez Heredia, Fabia Natividad - Paolini, Sofia Lorena

Córdoba, 2020

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**Facultad de Ciencias Médicas  
Escuela de Nutrición**

**INFORME FINAL PARA LA LICENCIATURA**

**“Prácticas científicas de los académicos formadores  
de Licenciados en Nutrición y Médicos de la  
FCM-UNC, su relación con jornada laboral y género  
(2018-2019)”**

**Autoras:**

Benitez Heredia, Fabia Natividad

Paolini, Sofia Lorena

**Directora:**

Corigliani, Silvia

**Codirectora:**

Zelada, Susana

**Asesora:**

Pasquali, Luciana

-NOVIEMBRE 2020-

## **PAGINA DE APROBACIÓN**

**Autoras:** Benitez Heredia, Fabia Natividad – Paolini, Sofia Lorena

**Directora:** Corigliani, Silvia

**Co – Director:** Zelada, Susana

**Asesora:** Pasquali, Luciana

### **Tribunal**

**Presidente:** Prof. Mter. Barbero, Liliana

**Miembros:** Prof. Mgter. Martina, Daniela; Prof. Mter. Corigliani, Silvia

**Calificación:**

**Fecha:**

*Art. 28: Las opiniones expresadas por los autores de este Seminario Final no representan necesariamente los criterios de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas.*

## **“Prácticas científicas de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y Médicos de la FCM-UNC, su relación con jornada laboral y género (2018-2019)”**

**Área:** Ética y Desarrollo Profesional.

**Autores:** Benitez Heredia FN, Paolini SL, Pasquali L, Zelada S, Corigliani S.

**Introducción:** Son escasas las investigaciones sobre el estado actual y el desarrollo de las prácticas científicas de académicos en las universidades públicas. Este estudio se considera de interés porque permitió analizar las actividades intelectuales de los académicos orientada a la construcción de nuevos conocimientos y cómo influyen en ellas la jornada laboral y el género. El objetivo fue analizar las prácticas científicas de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y de Médicos de la FCM-UNC con la jornada laboral y el género (2017-2019).

**Metodología:** Estudio cuantitativo, descriptivo, transversal, correlacional. Universo: Formadores de Licenciados en Nutrición y Médicos, FCM-UNC. Muestra: no probabilística, accidental, por cuotas. Formadores de Licenciados en Nutrición (24) y Formadores de Médicos (110) (n: 134). Instrumento: Cuestionario Autoadministrado.

**Resultados:** Hubo mayor participación entre los docentes de nutrición que de medicina en el programa de incentivos, en proyectos acreditados, en la dirección de tesis de grado y son los que más producen en español. En investigación con su cátedra o con otras instituciones solo se halló asociación en los docentes de nutrición. Más de la mitad de la muestra realizaba actividades laborales extra académicas. En medicina la mayoría nacieron entre 1950 y 1969 mientras que en nutrición entre 1970 y 1989. En medicina a medida que disminuía el cargo aumentaba la presencia de mujeres y hubo mayor participación del género femenino en proyectos acreditados y en dirección de tesis de grado.

**Conclusión:** existe relación entre las prácticas científicas, jornada laboral y género, aunque no con todos sus indicadores.

**Palabras claves:** Académicos; Prácticas Científicas; Jornada Laboral; Género.

## ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	7
2	PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	10
3	OBJETIVOS	10
3.1	General	10
3.2	Específicos	10
4	MARCO TEÓRICO	10
4.1	LA UNIVERSIDAD	10
4.1.1	Origen de la universidad	11
4.1.2	Nuevos modelos de universidad	11
4.1.3	La universidad en argentina	12
4.1.4	Orígenes de la carrera de medicina en Argentina	13
4.1.5	La Facultad de Ciencias Médicas-UNC	14
4.1.6	Orígenes de la carrera Nutricionista-Dietista en Argentina	14
4.1.7	La investigación en las universidades argentinas	15
4.2	ACADÉMICOS	16
4.2.1	Prácticas científicas	17
4.2.2	Jornada laboral	18
4.2.3	Género, docencia e investigación	19
5	HIPÓTESIS	21
6	VARIABLES	21
7	DISEÑO METODOLÓGICO	21
7.1	Tipo de estudio	21
7.2	Universo y muestra	21
8	OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	22
9	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	27
10	PLAN DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS	28
11	RESULTADOS	29
11.1	Docentes de la carrera de Licenciatura en Nutrición	29
11.1.1	Prácticas científicas de los docentes de nutrición en relación a la jornada laboral	30
11.1.2	Prácticas científicas de los docentes de nutrición en relación al género	44

11.2	Docentes de la carrera de Medicina	50
11.2.1	Prácticas científicas de los docentes de medicina en relación a la jornada laboral	51
11.2.2	Prácticas científicas de los docentes de medicina en relación al género	66
11.3	Tablas resúmenes de las asociaciones encontradas	68
11.3.1	Diferencias y similitudes de los resultados de las muestras estudiadas	73
12	DISCUSIÓN	74
13	CONCLUSIONES	81
13.1	Conclusión de los docentes de la Licenciatura en Nutrición	81
13.2	Conclusión de los docentes de la carrera de Medicina	83
13.3	Conclusión del estudio	85
14	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS	88
15	ANEXOS	95
16	GLOSARIO	110

## 1. INTRODUCCIÓN

La docencia y la investigación aparecen en todas las definiciones que se dan sobre las funciones básicas de las universidades; la docencia para la difusión del conocimiento y la investigación para su creación (Pina, 2002).

El desarrollo de la ciencia y la técnica es una de las misiones básicas de las universidades y de máxima importancia en los países de América Latina, porque es en estas instituciones donde acontece la mayor producción de conocimiento científico de estos países en la actualidad y es en donde se radica la mayor parte de investigadores de la región (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología -Iberoamericana e Interamericana- [RICYT],2018; Universidad Nacional de Córdoba [UNC], 2016; Organización de Estados Iberoamericano para la Educación la Ciencia y la Cultura [OEI], 2018).

Se consideran como el inicio formal de la investigación en las universidades la creación de la universidad de Berlín por Von Humboldt, quien instala la ciencia y la investigación en ellas (Tünnermann, 2000; Apaza, 2007; Peña, 2005).

En la Argentina, la institucionalización de la investigación comenzó a fines del siglo XIX<sup>1</sup> con la creación de los primeros institutos estatales de investigación y a principios del siglo XX, en el seno de las universidades más grandes, se gestaron los primeros grupos de investigación reconocidos (Bekerman, 2018).

A mediados de la década del cincuenta el estado empezó a incidir sistemáticamente en el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico con la formulación e implementación de políticas al respecto (Rojas-Betancur, 2011; Bekerman, 2018).

En 1994 con la creación del Programa de Incentivo a Docentes investigadores (PROINCE) y en 1995 con la sanción de la Ley de Educación Superior se inició la promoción formal de la investigación en las universidades públicas argentinas (Bekerman, 2018; Pérez Lindo, 2005).

En la actualidad las principales instituciones destinatarias del presupuesto nacional para ciencia y tecnología son el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

---

<sup>1</sup> El Servicio Meteorológico Nacional se crea en 1872 y el Servicio de Hidrografía Naval y el Instituto Geográfico Nacional en 1879 (Bekerman, 2018).

(CONICET) y las universidades nacionales de gestión pública. Estos ámbitos constituyen los pilares del desarrollo de la investigación en nuestro país (Bekerman, 2018; Albornoz, 2010).

En las universidades, la investigación la ejecutan las mismas personas que desempeñan las tareas de docencia; lo que significa que no solo deben formar futuros profesionales, sino también producir conocimientos en las ciencias específicas (Rojas- Betancur, 2011; Sancho Gil, 2001).

La mayoría de los docentes agregan al trabajo en la universidad el desarrollo de otro trabajo profesional remunerado por fuera del sistema universitario, lo que problematiza su participación en investigaciones, pues generalmente en las disciplinas de tradiciones profesionales no disponen de una dedicación exclusiva para la tarea de investigador (Sancho Gil, 2001; Houssay, 1941; La Nación, 2005).

En el caso de las mujeres se agrega la jornada laboral intradoméstica o de reproducción social, sin remuneración, lo que afecta a los distintos ámbitos de su trabajo remunerado, dentro o fuera de la universidad (Enríquez, 2010; Buquet, Cooper, Mingo y Moreno, 2013).

En América Latina y el Caribe la participación de las mujeres en el ámbito educativo y en la fuerza laboral aumentó de manera gradual en las últimas décadas (BID, 2006; Banco Mundial, 2012), aunque este proceso no siempre se extendió hasta el ámbito de la ciencia y la tecnología (López-Bassols, Grazi, Guillard y Salazar, 2018).

Hasta comienzos del siglo XX, no era habitual que las mujeres se dedicaran a la academia ni que permanecieran en instituciones educativas como las universidades. En una sociedad política e ideológicamente masculina, las organizaciones científicas lo eran también, y allí radicaba la segregación no explícita pero sí formal de las mujeres en la actividad científica (Kochen, 2012).

Los estudios feministas sobre ciencia y tecnología constituyen una parcela sociológicamente importante dentro de la reflexión crítica de estas cuestiones; porque obviar el género distorsiona el campo de estudio y reflexión (Barral, 1999).

La indagación tanto en materia de género, como en tantas otras en las que están involucrados los derechos de miembros de la propia comunidad, requiere mirarnos a nosotros mismos de manera desprejuiciada, dispuestos a reconocer, detrás de impresiones consolidadas o

sesgos complacientes, una variedad de situaciones encubiertas de inequidad, arbitrariedad o exclusión (Rodigou Nocetti, Blanes, Burijovich y Domínguez. 2011).

Es por ello que el presente trabajo<sup>2</sup> pretende indagar sobre las prácticas científicas de los académicos universitarios y su relación con la jornada laboral y género.

A través de este estudio se intentará responder cómo son las prácticas científicas de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y de Médicos FCM-UNC y si existe relación en sus prácticas científicas con respecto a la jornada laboral y al género.

Se parte del supuesto de que las prácticas científicas de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y Médicos de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) - Universidad Nacional de Córdoba (UNC) están relacionadas a la jornada laboral y al género.

Son escasas las investigaciones que informan sobre el estado actual y el desarrollo de las prácticas científicas de los académicos en las universidades públicas y más específicamente de la UNC.

Cada campo disciplinar posee y construye lógicas y prácticas propias que muchas veces son necesarias analizar para comprender la dinámica que les permite avanzar o no hacia los objetivos propuestos como ciencia (Bourdieu, 1986). Razón por la cual se considera este estudio de interés ya que permitirá analizar las actividades intelectuales de los académicos orientada a la construcción de nuevos conocimientos, el impacto que esto genera en el campo científico y académico de las Ciencias Médicas y de la Nutrición, y las diferencias de género que acontecen en estas prácticas.

Conocer las características de los académicos y sus prácticas científicas contribuirá a la futura toma de decisiones académicas, científicas y de políticas públicas sobre los docentes y las instituciones universitarias de investigación en pos del desarrollo de la formación de las futuras generaciones de profesionales/científicos y para la construcción de conocimiento en la Ciencia de la Nutrición y en la Ciencia Médica.

---

<sup>2</sup> El presente trabajo forma parte del Proyecto de Investigación “A” (2016-2017) “Estado actual de las prácticas científicas de los académicos investigadores de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, su relación con el ejercicio docente y profesional”. Proyecto Aprobado y Subsidiado por Secyt-UNC. Resol. Secyt N° 313/16, Autorizado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, Resol HCD/FCM N°649/17.

## **2. PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo son las prácticas científicas de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y de Médicos de la FCM-UNC? ¿Existe relación entre las prácticas científicas de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y de Médicos de la FCM-UNC con la jornada laboral y género?

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1 General**

-Analizar las prácticas científicas de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y de Médicos de la FCM-UNC con la jornada laboral y el género (2017-2019).

### **3.2 Específicos**

-Describir las prácticas científicas de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y Médicos de la FCM-UNC.

-Identificar las prácticas científicas de los académicos de la Licenciatura en Nutrición y de Medicina (UNC) en relación con su jornada laboral y al género.

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1 La universidad**

Conocer la historia del sistema universitario ayudará a comprender y analizar el sistema actual, ámbito donde se desarrollan las prácticas científicas de los docentes.

La Universidad nació no de una idea preconcebida, sino de la paulatina convergencia de circunstancias históricas. Pero su génesis no siguió la misma dirección en todas partes, estas corporaciones tuvieron rasgos distintos marcados por diferencias regionales. La Universidad occidental es la que se desarrollará (Chuanqui, 2002).

#### 4. 1. 1 El origen de la Universidad

La Universidad, tal como hoy la conocemos, surgió en la Baja Edad Media<sup>3</sup>, como resultado del largo proceso de reorganización social y cultural de la Europa Medieval (Bernheim, 2001).

La primera Universidad fue la de Bolonia a principios del s. XII, fue reconocida por su enseñanza en Humanidades y Derecho; surgió por iniciativa de los jóvenes que demandaban conocimientos, le siguió la universidad de París, que era una institución eclesiástica. Estas universidades fueron los arquetipos de las universidades de la época, todas las demás universidades se formaron bajo su paradigma (Chuanqui, 2002; Bernheim, 2001; Hernandez, 2009; Moncada, 2008; Buchbinder, 2008).

El propósito central de las mismas era transmitir la cultura de su época y contribuir a la mejor organización de la sociedad cristiana (Chuanqui, 2002; Buchbinder, 2008).

En esa época, no se esperaba de la universidad la generación de un conocimiento meramente “utilitario”, por lo cual fue perdiendo vigencia, mientras la sociedad pedía profesionales y científicos. La investigación, en muchos casos trascendental, era obra de personas aisladas y carecía de un cuerpo organizado para este fin (Chuanqui, 2002).

#### 4. 1. 2 Los nuevos modelos de universidad

El formar profesionales y el hacer ciencia iban a marcar dos nuevos tipos de universidad, que nacieron a comienzos del siglo XIX. Cada uno de estos modelos fue adoptado separadamente por distintos países de Europa y América (Chuanqui, 2002).

**Modelo napoleónico:** La universidad profesionalizante se formó en la primera década del siglo XIX. Con la formación de las nuevas sociedades políticas (luego de la revolución francesa) fue de vital importancia preparar profesionales que necesitaba la administración pública y la sociedad. La Universidad pasa a ser una institución centralizada y de dependencia estatal, que pronto se hizo burocrática: la obtención de títulos fue más apetecida que el saber. El

---

<sup>3</sup> La Edad Media, Medievo o Medioevo es el período histórico de la civilización occidental comprendido entre el s. V y el s. XV. Suele dividirse en dos grandes períodos: Temprana o Alta Edad Media (s. V-X); y Baja Edad Media (s. XI-XV) (Curtius, Alatorre y Alatorre, A (1955).

docente, salvo excepciones, no era investigador (Chuanqui, 2002; Buchbinder, 2008; Moncada, 2008).

**Modelo humboldtiano:** La Universidad Humboldtiana, creada en 1810, se edificó basándose en la investigación científica y en la incorporación de los nuevos resultados en la enseñanza. El profesor había de ser él mismo un investigador y su labor docente debía consistir en comunicar los nuevos conocimientos (Chuanqui, 2002).

Este modelo ha influido fuertemente en las universidades de los Estados Unidos, desde donde ha ejercido su influencia en nuestras instituciones (Chuanqui, 2002).

**Modelo Norteamericano:** el modelo universitario norteamericano se fundó en una variedad de articulaciones con los distintos actores sociales, con la industria, con el agro, etc. Ésta “multiversidad”<sup>4</sup> estadounidense se convirtió con el tiempo en el modelo de un sistema científico y universitario capaz de adaptarse rápidamente a cualquier demanda de la sociedad, lo cual facilitó y confirmó la voluntad de potencia de Estados Unidos (Pérez Lindo, 2003).

**El Modelo Latinoamericano:** primero estuvo signado por la tradición ibérica ajena al pensamiento científico y centrada en la formación de profesionales; en el siglo XX se caracterizó por las tensiones entre el control del estado y la búsqueda de autonomía. El movimiento de la reforma universitaria de 1918 (Córdoba) tuvo gran influencia en la formación de tendencias progresistas, pero la ausencia de una articulación orgánica entre la comunidad científica, el estado, los actores económicos y las organizaciones sociales contribuyeron a reproducir la disociación entre el discurso y la acción (Pérez Lindo, 2003).

#### 4. 1. 3 La universidad en Argentina

La historia de la universidad argentina debe comprenderse en el mismo contexto de evolución de las universidades occidentales. La primera universidad fundada en el actual territorio de la Argentina fue la de Córdoba (Buchbinder, 2008).

Sus orígenes se remontan al primer cuarto del siglo XVII, cuando los jesuitas abrieron en Córdoba el Colegio Máximo, donde los alumnos, en particular religiosos de esa orden, recibían

---

<sup>4</sup> Concepto de Clark Kerr para referirse al desarrollo de nuevas funciones de la universidad (Smith y Bender, 2008).

clases de filosofía y teología (Reseña Histórica de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Odontología, UNC).

En sus orígenes era una escuela organizada por los jesuitas y fundada para la instrucción del clero. La estructura de la Universidad de Córdoba estaba inscripta en el mismo molde de las universidades medievales (Buchbinder, 2008).

Recién a partir de 1860 las universidades fueron reorganizadas. Prácticamente se suprimió entonces la enseñanza de la Teología y se incluyó la enseñanza del Derecho, la Medicina y las Ciencias Exactas (Buchbinder, 2008).

Hacia finales del siglo XIX las universidades argentinas se organizaron siguiendo el modelo napoleónico, su objetivo consistía en formar profesionales. A partir de las últimas décadas del siglo XIX, la ciencia cobró particular impulso mediante la incorporación de profesores extranjeros especializados en ciencias naturales y exactas. Sin embargo no cumplirían un papel relevante en el desarrollo de la misma hasta la segunda mitad del siglo XX (Buchbinder, 2008; Facultad de Odontología UNC, 2019).

#### **4. 1. 4 Orígenes de la carrera de medicina en Argentina**

Los primeros antecedentes de la medicina en Argentina se remontan a la etapa colonial. Las cuestiones vinculadas al ejercicio de la Medicina dependieron del Protomedicato<sup>5</sup> de Lima. La gran extensión de la jurisdicción hizo imposible que se ejerciera una vigilancia sanitaria eficaz e hizo que se creara el Tribunal del Protomedicato de Buenos Aires en 1780. Varios años después se incorporó a sus funciones la tarea de formar médicos y cirujanos. Surgió así en 1799 la Escuela de Medicina del Tribunal del Protomedicato de Buenos Aires, que inauguró sus cursos hacia 1801 (Schufer, 2003; Historia de la Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires [UBA], 2019).

En 1815 se crea el Instituto Médico Militar, pese a su breve existencia (fue suprimido en 1821), dejó sentadas las bases para la organización de la enseñanza médica universitaria en nuestro país (Schufer, 2003; Historia de la Facultad de Medicina, UBA, 2019).

---

<sup>5</sup> El Protomedicato era una vieja institución española, nacida en el s. XV, cuya finalidad era reglamentar el ejercicio de la medicina (Cremades, 2017)

Buenos Aires y Córdoba fueron los dos grandes centros culturales del país y ambos, con diferencia de tres cuarto de siglo dieron el nacimiento a las dos primeras facultades de medicina.

#### **4. 1. 5. La Facultad de Ciencias Médicas-UNC**

La Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba fue creada por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante la sanción de la Ley N° 874 promulgada el 10 de Octubre de 1877. El 11 de Marzo de 1878, se inauguró la actividad docente en Facultad de Ciencias Médicas, con un Plan de estudios de seis años de duración (Cremades, 2017).

Los Planes de Estudio tuvieron muchas modificaciones, acordes con la evolución de las Ciencias de la Salud y de la metodología de la enseñanza (Cremades, 2017).

Durante el devenir de la FCM, nacieron y se consolidaron nuevos espacios para la formación de profesionales asociados a la salud, entre ellos la Escuela de Nutrición (Cremades, 2017).

#### **4. 1. 6 Orígenes de la carrera Nutricionista-Dietista**

La profesión de nutricionista-dietista nació en América Latina en 1933, como fruto de las gestiones realizadas por el Profesor Pedro Escudero, creador de la Escuela Nacional de Dietistas en Buenos Aires, Argentina. Los estudios conducían hacia la dietética hospitalaria predominantemente (Bourges, Bengoa, O'Donnel, 2002).

Hubo dos rasgos destacados en el surgimiento de esta ocupación. Por un lado, quedó subordinada a la medicina. Por otro lado estuvo restringida a mujeres con una marcada división del trabajo entre géneros donde las prácticas de cuidado era trabajo de ellas. Asociado a estas dos cuestiones, no fue impulsada por sus destinatarias sino por un médico (Buschini, 2016).

Luego surge la emergencia de la ocupación de dietista en diversas cuestiones asociadas a la producción, la comercialización y el consumo de los alimentos, que se erigieron a la vez como objeto de indagación científica y como problema público (Buschini, 2016).

En Córdoba se inicia la formación en nutrición con el curso de dietistas<sup>6</sup> en el año 1952, el cual dependía de la Escuela de Auxiliares de la Medicina UNC que tuvo como primer director a Miguel Eduardo Estofán, Médico Dietólogo formado con Escudero (Césare, 2015).

Esta Escuela es la primera en el país en otorgar título universitario; la denominación fue de Profesional Técnico Dietista, con un plan de estudio de tres años.

En 1967 se crea la Escuela de Nutricionistas-Dietistas, dependiendo directamente del Decanato de la FCM, con la aprobación de un nuevo Plan de estudio, se desarrollaba en cuatro años con la obtención del Título de Profesional Técnico “Nutricionista-Dietista” (Césare, 2015).

En 1985 se aprueba el Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutrición, con grado académico y la Escuela adquiere la denominación de Escuela de Nutrición; este es el plan vigente en la actualidad (Césare, 2015).

#### **4. 1. 7 La investigación en las universidades argentinas**

Grediaga Kuri (2000) define a la investigación como actividad que “busca ampliar los conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos socialmente disponibles en un determinado momento” (p. 14).

La investigación científica en Argentina ha estado sostenida, históricamente, por el Estado y las principales instituciones destinatarias del presupuesto para el desarrollo de esta actividad han sido, y son, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y las universidades nacionales de gestión pública. Estos ámbitos constituyen los pilares para el desarrollo de la investigación y la docencia (Bekerman, 2018).

El Conicet, se inauguró en 1958, el primer organismo dedicado exclusivamente a la investigación con presupuesto propio (Bekerman, 2018).

Del mismo modo que la sociedad, la universidad padeció las consecuencias de la alternancia de los regímenes cívico–militares, las crisis económicas, las condiciones sociales

---

<sup>6</sup> El Curso de Dietistas, en realidad constituyó una escuela, la designación con el nombre de Curso se debió únicamente al hecho de no poder ser incluido con el nombre de escuela porque la entidad que lo agrupaba tenía la designación de Escuela de Capacitación para Auxiliares de la Medicina (Césare, 2015).

desfavorables, sumadas a las intervenciones militares provocaron las primeras "fugas de cerebros" (Solanas, 2009).

En 1993 se crea la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). A fines de ese año, la SPU impulsó el programa de incentivos a docentes investigadores (PROINCE) (Decreto 2427/93), cuyo objetivo era aumentar la investigación en las universidades públicas por medio de un plus salarial para los docentes que realizarán esta actividad (Bekerman, 2018).

En 1995 se sancionó la Ley de Educación Superior (LES) en medio de una gran lucha del movimiento estudiantil. Uno de los impactos más trascendentes que ha tenido la ley, ha sido la incorporación de los mecanismos de acreditación y evaluación de carreras de grado y posgrado, a través de la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) (Bekerman, 2018).

En la actualidad, en Argentina, del total de investigadores, el 71% se concentran principalmente en las universidades o institutos universitarios de gestión pública (Pérez Lindo, 2005; Albornoz, 2011; ATENEA, Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, 2017).

Rojas-Betancour (2010) señala que en las universidades se privilegia el perfil de una docencia investigativa por dos consideraciones básicas: “primera, los contenidos de la enseñanza deben cuestionarse, desligarse de su aparente condición de conocimientos acabados y perpetuados; y, segunda, el aula es un laboratorio cautivo para el desarrollo de la investigación” (p.123), como así también “promueve la participación de los estudiantes en los proyectos científicos de los docentes, lo que constituye una estrategia de aprendizaje significativa para el individuo y su vínculo con las comunidades académicas” (p.124).

#### **4. 2 Académicos**

La denominación de académico<sup>7</sup> encubre diversas formas de hacer y de estar en las universidades. García Salord (2013) lo define como “un actor multifacético y heterogéneo (docente, profesor, maestro, investigador, técnico, científico, intelectual), cuyo punto en común

---

<sup>7</sup> Los términos “académicos” y “docente” serán utilizados como sinónimos

es su pertenencia a las instituciones educativas y su inscripción en las funciones de producción y transmisión del conocimiento y de la cultura” (p. 129)

La misión de la universidad y el perfil de sus académicos se han transformado con el tiempo. En un primer momento la principal función de las instituciones universitarias era la enseñanza superior y, su objetivo prioritario, dotar a los estudiantes de la formación académica necesaria para desenvolverse en una profesión (Caballero, 2015).

Hoy en día las universidades son consideradas tanto instituciones de enseñanza como de investigación y ambas actividades son desarrolladas por la misma persona: el docente (Sancho Gil, 2001).

Según Grediaga Kuri (2000) la docencia universitaria es una “actividad a través de la cual se resguarda y transmite a las nuevas generaciones el conocimiento socialmente acumulado en los distintos campos del saber, cuyo objetivo es formar personas especializadas que en el futuro ocuparan las distintas posiciones laborales en la sociedad” (p.14).

Además, los académicos deben contribuir a mejorar el corpus teórico y didáctico de su área de conocimiento, ya que los conocimientos y las competencias en innovación e investigación, tanto en su propia área, como del ámbito pedagógico, le permiten mantenerlo actualizado y mejorar su desarrollo profesional (Torelló, 2011).

#### **4. 2. 1 Prácticas científicas**

Según Bourdieu (2003) son producto de un *habitus* científico. *Habitus* entendido como un sistema adquirido de esquemas generadores, disposiciones duraderas y socialmente construido; el que constituye, el fundamento objetivo de conductas regulares y del que se puede prever las prácticas.

También se las puede entender como modos individuales de obtener conocimiento, proceso formal, sistemático, analítico, controlado y crítico que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano, encaminado a ampliar el conocimiento (Ribes, Moreno y Padilla, 1996; Valladolid, 1980).

#### **4. 2. 2 Jornada Laboral**

Según la ley de contrato de trabajo, se entiende por jornada de trabajo todo el tiempo durante el cual el trabajador esté a disposición del empleador en tanto no pueda disponer de su actividad en beneficio propio (Ley de Contrato de Trabajo 20.744, artículo 197, 1976).

Los académicos se desempeñan en un ámbito ocupacional denominado mercado académico, el cual es un determinado espacio laboral, existente dentro de las instituciones de educación superior y constituido por una serie de puestos de trabajo docente, de investigación y de acción social (Aguilar Hernandez, 2002).

A los académicos los ampara el “Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales”, donde se establecen las condiciones mínimas en las que han de celebrarse las relaciones laborales en su ámbito de aplicación.

Según el Estatuto de la UNC la dedicación del personal docente será Exclusiva (DE), Semiexclusiva (DSE) o Simple (DS), dependiendo de las horas y exclusividad del mismo.

En las universidades públicas, la mayor parte de los docentes universitarios cuentan con DS, lo que implica que realizan esa función en forma adicional a su trabajo principal y, en muchas ocasiones, como un complemento de su mayor ingreso, por lo que resulta afectada la integración pedagógica de los cuerpos docentes, ya que no pueden concurrir a reuniones ni a actividades extras y pasan muy poco tiempo en la Facultad y en el caso de que consigan hacerlo, ello en general se realiza sin compensaciones salariales, con lo cual el incentivo para continuar haciéndolo resulta escaso (Fernandez Lamarra y Copola, 2008; Panaia, 2006, Riap, 2016; Solanas, 2019).

Además del trabajo remunerado de los académicos existe una jornada laboral intradoméstica o de reproducción social sin remuneración, el cual les es asignado a las familias y siendo invisibilizado como trabajo, al considerarse como algo inherente a la función de las mujeres en el hogar. Esta división del trabajo se sostiene en los estereotipos de género (Rodigou Nocetti, Blanes, Buriyovich y Domínguez. 2011).

Astellarra (2004) conceptualiza la participación de las mujeres en las dos esferas como “presencia condicionada y ausencia relativa” (p. 11).

Las exigencias del trabajo y de la familia lleva a que muchas mujeres se anticipen al mismo, moderen sus ambiciones y continúen en cargos inferiores en previsión del conflicto que un trabajo de mayores exigencias supondrá en sus vidas (OIT, 2004).

#### **4. 2. 3 Género, docencia e investigación**

Scott (1990) destaca que “el género es una forma primaria de las relaciones significantes de poder” (p. 64), por medio del cual se distribuye diferencialmente el control sobre los recursos materiales y simbólicos, y el acceso a los mismos (Rodigou Nocetti, Blanes, Buriyovich y Domínguez. 2011).

De este modo, la categoría permite deconstruir creencias y opiniones basadas en un determinismo biológico implícito en el uso de las categorías sexo y diferencia sexual. A la vez, permite denunciar y discutir las jerarquías sociales construidas bajo la hegemonía masculina, donde las mujeres y las personas que no se ajustan al binarismo de género, ocupan lugares de subordinación (Rodigou Nocetti, Blanes, Buriyovich y Domínguez. 2011).

La Universidad, como institución social, no está exenta de estas relaciones de género (Rodigou Nocetti, Blanes, Buriyovich y Domínguez. 2011).

Se ha señalado la existencia de fenómenos de segregación horizontal, que se manifiestan en sectores laborales ocupados predominantemente por mujeres o varones, abonando las creencias sociales de que hay trabajos “más adecuados” para unas y para otros.

Existe también un fenómeno de segregación “vertical”, ya que en muchos casos las mujeres no logran avanzar a los puestos de liderazgo en sus trayectorias profesionales con la misma frecuencia que los hombres, ya sea en el ámbito académico, en la investigación o en otras actividades relacionadas con Ciencia Tecnología e Investigación (CTI); acceso a niveles de mayor jerarquía (“techo de cristal”), lo cual impacta en la carrera profesional de las científicas, y la relativa escasez de mujeres en los ámbitos de decisión de los sistemas nacionales de CTI (López- Bassols, Grazi, Guillard y Salazar, 2018).

Las carreras que se agrupan dentro de las ciencias humanas y las ciencias de la salud son las que mayor cantidad de egresadas mujeres presentan (ATENEA, Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, 2017).

Al analizar la composición de los cargos docentes, se observa que la presencia de mujeres y varones docentes es muy pareja. Si se profundiza en el tipo de cargo que ocupan, se observa mayor presencia de varones en los cargos más importantes y, a medida que se desciende en la jerarquía del cargo, decrece la presencia de varones y aumenta la de mujeres (ATENEA, centro de estudios para el desarrollo nacional, 2017).

Del total de autoridades de las instituciones universitarias del país (2006) (Rectorado o Presidencia, Vicerectorado/Presidencia, Decanato, Vice-Decanato, Secretarías y otros), sólo un 36% es ocupado por mujeres. El 64% de los cargos de Dedicación Exclusiva y tiempo completo son ocupados por varones (IEC- CONADU, 2008).

En los cargos Titulares se evidencia la diferencia más significativa, los docentes varones representan el 62% (ATENEA, Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, 2017).

Una situación similar presenta la UNC, donde el plantel docente de la carrera de medicina se conforma por un alto porcentaje de profesores de sexo masculino en los cargos de profesor titular y adjunto (Corigliani, Biasutto, 2017).

El trabajo de investigación es el que mayor reconocimiento y prestigio social obtiene. Por el contrario, las tareas de extensión son menos valoradas. En la Universidad Nacional de Córdoba los varones dedican más sus esfuerzos a la investigación y las mujeres están más representadas en actividades dedicadas a la extensión (Rodigou Nocetti, Blanes, Buriyovich y Domínguez. 2011).

Dado el papel central que ocupan la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) como ejes esenciales para un mejor desarrollo socio-económico en América Latina y el Caribe (ALC), es de suma importancia que las mujeres participen plenamente y de manera equitativa en estas actividades. Pese a notables avances en las últimas décadas, aún existen numerosos obstáculos que frenan su integración. Estas “brechas de género” en CTI son difíciles de medir ya que existen pocos datos e indicadores disponibles a nivel internacional para estudiar estos fenómenos (López-Bassols, Grazi, Guillard y Salazar, 2018).

## 5. HIPÓTESIS

-Existe relación entre las prácticas científicas y la jornada laboral de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y de Médicos de la FCM-UNC.

-Las prácticas científicas de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y de Médicos de la FCM-UNC se relacionan con el género.

## 6. VARIABLES

- Dependiente
  - Prácticas científicas: variable cualitativa, nominal.
- Independiente:
  - Jornada laboral: variable cualitativa, ordinal
  - Género: variable cualitativa, nominal

## 7. DISEÑO METODOLÓGICO

### 7.1 Tipo de estudio

Esta investigación responde a un estudio cuantitativo y por sus características metodológicas es descriptivo, transversal y correlacional.

### 7.2 Universo y muestra

*Universo:* académicos formadores de Licenciados en Nutrición (N: 77) y Médicos (N: 1028) de la FCM-UNC (**N: 1105**).

*Muestra:* no probabilística, accidental, por cuotas según cargo y dedicación. Formadores de Licenciados en Nutrición (24) y Formadores de Médicos (110) de la FCM-UNC (**n: 134**).

*Criterios de inclusión:* Docentes rentados de las carreras de Licenciatura en Nutrición y Medicina de la FCM-UNC.

*Criterios de exclusión:* Docentes no rentados, ayudantes alumnos y residentes de las carreras de Licenciatura en Nutrición y Medicina de la FCM-UNC; o cualquier docente que no pertenezcan a estas carreras.

### 8. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES (CUADRO)

VARIABLE TEÓRICA	VARIABLE EMPÍRICA		INDICADORES
<p><b>Prácticas científicas</b></p> <p>Según Bourdieu (2003) son producto de un <i>habitus</i> científico. <i>Habitus</i> entendido como un sistema adquirido de esquemas generadores, disposiciones duraderas y socialmente construido; el que constituye, el fundamento objetivo de conductas regulares y del que se puede prever las prácticas.</p>	<p><b>Programa de incentivos a docentes investigadores</b></p>	Categoría en el PROINCE	-I y II -III -IV y V -No categorizado
		<p><b>Participación en proyectos de investigación acreditados</b></p>	Participación
	Organismo de acreditación		-SECyT -SECyT/Otros -No participa en proyectos acreditados
	Carácter		-Individual -Colectivo -De ambos tipos -No participa
	Área de investigación en Medicina	-Básica -Aplicada -Ambas -No investiga	

		Área de investigación en Nutrición	-Cs de la Salud -Cs sociales -Cs económicas -Cs y tec. De los alimentos -Otra -No investiga
		Función	-Responsable -Integrante -Becario -Otro -No participa
	<b>Producción científica</b>	Tipo de publicación: <u>libros de texto</u>	-Si -No
		Tipo de publicación: <u>Artículos en revista con referato</u>	-Si -No
		Tipo de publicación: <u>Trabajos presentados en eventos científicos</u>	-Si -No

	Idioma	-Español -Ingles -Ambos -Otro -No publica	
	<b>Participación en redes de investigadores</b>	Participación en colaboración con otros investigadores: <u>de su catedra</u>	-Si -No
		Participación en colaboración con otros investigadores: <u>de otras cátedras</u>	-Si -No
		Participación en colaboración con otros investigadores: <u>de otras instituciones</u>	-Si -No
<b>Formación de recursos</b>	Dirección tesis de grado	-Si -No	

	<b>humanos en investigación</b>	Dirección tesis posgrado	-Si -No
		Dirección de becarios o pasantes	-Si -No
<p><b>Jornada Laboral</b></p> <p>Se entiende por jornada de trabajo todo el tiempo durante el cual el trabajador esté a disposición del empleador en tanto no pueda disponer de su actividad en beneficio propio.</p> <p>Integrarán la jornada de trabajo los períodos de inactividad a que obliguen la prestación contratada, con exclusión de los que se produzcan por decisión unilateral del trabajador (Ley de Contrato de Trabajo 20.744, artículo 197).</p>	<b>Actividad universitaria</b>	Cantidad de cargos	-1 -2 -Más de 2
		Cargo docente	-Jefe de Trabajos Prácticos o Prof. Asistente -Profesor Adjunto -Profesor Asociado -Profesor Titular -Otro
		Dedicación	-10 hs. -20 hs. -40 hs.
	<b>Actividad extra universitaria</b>	Desarrollo de actividades laborales extra académicas	-Si -No

		Jurisdicción	-Público -Privado -Ambos -No trabaja fuera de la UNC
		Relación laboral	-Autónoma -En relación de dependencia -Ambos -No trabaja fuera de la UNC
		Carga horaria	-Hasta 10 hs -Hasta 20 hs -Hasta 30 hs -Hasta 40 hs
<b>Género</b> Género busca dar cuenta de una regulación de las relaciones sociales que señala, distingue y clasifica sujetos, prácticas, representaciones, símbolos, espacios, como “ <i>masculinos</i> ” y “ <i>femeninos</i> ”, adscribiéndoles valoraciones desiguales (Nocetti, Blanes, Buriyovich y Domínguez, 2011).	Datos demográficos	Año de nacimiento	-1950 a 1969 -1970 a 1989 -1990 en adelante
		Sexo	-Femenino -Masculino -Otro
	Situación social	Estado civil	-Soltero -Casado -Otro

		Situación laboral de la pareja/ cónyuge	-No está en pareja -Si, a tiempo completo -Si, a tiempo parcial -No trabaja
	Actividades de cuidado	Personas a cargo	-Ninguna -1 y 2 -3 a 5 -6 o mas
		Interrupción laboral por tareas de cuidado	-Si -No -No sabe/no contesta
		Años de interrupción laboral por tareas de cuidado	-No interrumpió -Menor a 1 año -Entre 1 y 2 años -Más de 3 años

### 9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para conocer las características de las prácticas científicas actuales de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición y Médicos de la FCM-UNC y su relación con jornada laboral y género se utilizó la técnica de *cuestionario*, el cual se administró a los docentes que integraron la muestra en estudio y que cumplieron con los criterios de inclusión establecidos por el equipo de trabajo. El mismo se administró en formato papel y/o en formato digital a través del envío vía mail utilizando la herramienta “Formularios de Google”.

El instrumento utilizado fue el Cuestionario elaborado para el Proyecto de Investigación “*Prácticas Científicas de los académicos de instituciones públicas formadoras en nutrición de la República Argentina, su incidencia en el campo científico local, nacional e internacional*” (adaptado de Grediaga Kuri, 1999; Fernández Lamarra, 2007). Adaptándolo para la aplicación a los Docentes de Medicina<sup>8</sup>.

Previo a la administración del cuestionario se suministró a cada académico el consentimiento informado<sup>9</sup>, mediante el cual cada individuo fue informado sobre las características de la investigación, objetivos y propósitos, procedimientos a realizar y duración de su participación, garantizando la confidencialidad de los datos a obtenidos. Además se aclaró que la participación era voluntaria y se aseguró que el sujeto haya comprendido la información recibida tomando una decisión de forma competente y voluntaria.

## **10. PLAN DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS**

Para analizar los datos que se recolectaron, en una primera instancia y para facilitar su procesamiento se los codificó; al mismo tiempo con las preguntas abiertas se construyeron categorías según aproximaciones sucesivas y a las preguntas cerradas se las identificó con números arábigos para cada categoría de respuesta.

*Análisis de datos:* para el análisis de los datos cuantitativos se utilizó el software SPSS<sup>10</sup> el cual permitió analizar e integrar la información, y establecer relaciones entre las variables. Se realizó la prueba de Chi-cuadrado de Pearson ( $\chi^2$ ) para determinar la existencia de asociaciones estadísticamente significativas (nivel de significancia  $<.05$ ); para observar la intensidad de la relación entre variables se utilizó estadística inferencial con las siguientes medidas simétricas: en tablas de contingencia 2x2 y 3x3 se empleó *V de Cramer* (V); y, en tablas mayores a 3x3 se empleó el *coeficiente de contingencia de Pearson* (C). En ambos casos se interpretaron los resultados de la siguiente forma: 1: asociación perfecta;  $> .8$  asociación muy fuerte; entre .6 y .8

---

<sup>8</sup> Ver en Anexos

<sup>9</sup> Protocolo, Hoja de Información al Sujeto de Investigación y Consentimiento Informado, Aprobados por Comité de Ética de Hospital Nacional de Clínicas en reunión de fecha 19 de noviembre de 2009, según consta en Libro de Actas N° 1, acta N° 81 y foja N° 73.

<sup>10</sup>SPSS: Statistical Product and Service Solutions 17.0. SPSS Inc. Chicago, 2008.

asociación fuerte; entre .4 y .6 asociación moderada; entre .2 y .4 asociación débil; valores menores a .2 se consideró como no asociación<sup>11</sup>.

## 11. RESULTADOS

Los resultados se presentaron en tablas cruzadas asociando las categorías de la variable dependiente *prácticas científicas* con las categorías de las variables independientes primeramente con *jornada laboral* y luego con *género*, siguiendo el orden que fue presentado en el cuadro de operacionalización de las variables (ver pág 22). Primero se presentaron los resultados hallados en los docentes de Nutrición siguiendo con los docentes de Medicina.

Para el análisis se tuvo en cuenta que haya asociación de acuerdo a la prueba de chi cuadrado de Pearson (<.05) y que el tipo de asociación sea moderada o mayor según V de Cramer y coeficiente de contingencia de Pearson (>.4).

### 11.1 Docentes de la carrera de Licenciatura en Nutrición

#### Características generales

El universo de docentes de la Licenciatura en Nutrición estuvo compuesto por 77 académicos con cargo rentado, 69 mujeres (90%) y 8 hombres (10%)<sup>12</sup>.

Teniendo en cuenta el cargo se distribuyeron de la siguiente manera: 21 de los 23 (91%) Profesores Titulares eran mujeres, 19 de las 22 (86%) Adjuntas y 29 de 32 (91%) Asistentes (JTP).

De los 77 docentes, 8 (10%) tenían Dedicación Exclusiva (DE), 33 (43%) Semiexclusiva (DSE) y 36 (47%) Simple (DS).

De 77 docentes, 30 (39%) estaban categorizados en el Programa de Incentivo a Docentes Investigadores. Y participaron del estudio 18 de esos 30 (60%) docentes categorizados, de lo que se puede inferir que los datos aquí presentados reflejan de manera bastante representativa las

---

<sup>11</sup> Valores que plantea Baranger (2009) en Construcción y análisis de datos, capítulo 4.

<sup>12</sup> Dirección General de Recursos Humanos (FCM), Dirección Sueldos y Área Informática, UNC Julio 2018

prácticas científicas más habituales de la mayoría de los académicos de la Licenciatura en Nutrición.

### **Características generales de la muestra**

Participaron en este estudio 24 docentes de la carrera de nutrición, de los cuales 22 (92%) fueron mujeres y 2 hombres (8%). Asimismo respondieron 4 de los 23 (17%) Profesores Titulares, 8 de los 22 (36%) Adjuntos y 12 de los 32 (37%) Asistentes (JTP).

Se encontró que 20 de los 24 (83%) académicos tenían un solo cargo docente y 4 tenían 2 cargos (17%). En relación a la dedicación, 3 de los 24 (12%) poseían DE, 12 (50%) DSE y 9 (37%) DS.

Con respecto al año de nacimiento 6 de 24 (25%) nacieron entre 1950 y 1969, 17 (71%) entre 1970 y 1989, y sólo 1 (4%) después de 1990.

La mitad de la muestra, 12 de 24 (50%) desarrollaba actividades laborales por fuera de la UNC al momento de realizar el estudio. De estos 12, 6 (50%) las desarrollaron en el sector Público y los otros en el sector Privado; se observó igual distribución en la modalidad de relación laboral, tanto autónomo y en relación de dependencia (6 respectivamente, 50%). En relación a las horas trabajadas por este grupo 6 (50%) lo hizo hasta 20 horas semanales, 4 (33%) hasta 10 horas y 2 (17%) hasta 40 horas.

## **11. 1. 1 Prácticas científicas de los docentes de nutrición en relación a la jornada laboral**

### **Programa de Incentivos a docentes investigadores**

Con respecto a la dimensión *Categoría en el Programa de Incentivos a docentes investigadores* los datos mostraron asociación moderada con la dedicación actual en el cargo docente (Tabla N° 1).

Como se mencionó anteriormente 18 de los 24 (75%) docentes que participaron estaban categorizados en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores. En relación a la dedicación, todos los que tenían DE (3 docentes) estaban categorizados en las categorías superiores (I, II ó III); 10 de los 12 (83%) con DSE estaban categorizados y 7 de estos 10 (70%) tenían categorías IV ó V y aquellos con DS, solo 5 de los 9 (55%) estaban categorizados, y todos

ellos poseían las categorías IV ó V. Resultados que permitieron observar que al disminuir la dedicación se reducía la cantidad de categorizados en el programa y la categoría que se le asignó.

**Tabla N° 1**  
**Categoría actual en Programa de Incentivos a docentes investigadores según dedicación actual de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Dedicación actual						Total	
		Exclusiva		Semiexc.		Simple		n=24	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Categoría actual	I y II	1	33%	1	8%	0	0%	2	8%
	III	2	67%	2	17%	0	0%	4	17%
	IV y V	0	0%	7	58%	5	56%	12	50%
	No categorizado	0	0%	2	17%	4	44%	6	25%
Total		3	100%	12	100%	9	100%	24	100%

$$\chi^2 = 13.16; V = .52; C = .59; p < .04$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

Además se encontró asociación moderada entre la *Categoría en el Programa de Incentivos a docentes investigadores* y los siguientes indicadores: desarrollo simultáneo de otras actividades laborales extra académicas, jurisdicción y tipo de relación laboral de la misma (Tablas N° 2, N°3 y N°4).

En relación al desarrollo simultáneo de otras actividades laborales extra académicas se encontró que los 12 docentes (100%) que no trabajaban por fuera de la universidad estaban categorizados, 1 (8%) en las categorías I ó II, 4 (33%) en la categoría III y 7 (59%) en las categorías IV ó V. De los que sí trabajaban por fuera de la UNC, sólo 6 de los 12 (50%) estaban categorizados y 5 de los 6 (83%) tenían la categoría IV ó V. Es decir que estaban en las categorías superiores aquellos que desarrollaban exclusivamente actividades en la universidad.

En cuanto a la jurisdicción de la actividad laboral extra académica, 6 de los 12 (50%) trabajaron en el sector público la misma cantidad en el sector privado. Si bien, como se mencionó en el párrafo anterior, todos quienes realizaban actividades extrauniversitarias y estaban categorizados, poseían las categorías inferiores en el programa, eran más los académicos categorizados cuya actividad laboral la desarrollaban en la órbita estatal: 4 de 6 (67%) y solo 2 de 6 (33%) docentes que trabajaron en el sector privado estaban categorizados.

De acuerdo al tipo de relación laboral extra académica, 6 de los 12 docentes (50%) que trabajaron por fuera de la universidad lo hacían en relación de dependencia, y de estos solo 2 de 6 (33%) estuvieron categorizados en las categorías IV ó V mientras que de los 6 que se desarrollaron en forma autónoma, 4 de 6 (67%) estuvieron categorizados, 1 en la categoría I y II (25%) y 3 en la categoría IV y V (75%). Esto permitió observar que quienes se desarrollaron en forma autónoma participaron más en el programa que los que trabajaron en relación de dependencia y además tuvieron una mayor categorización.

**Tabla N° 2**  
**Categoría actual en Programa de Incentivos a docentes investigadores según el desarrollo simultáneo de otras actividades laborales extra académicas de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Desarrollo simultáneo de otras actividades laborales extra académicas				Total	
		Si		No		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Categoría actual	I y II	1	8%	1	8%	2	8%
	III	0	0%	4	33%	4	17%
	IV y V	5	42%	7	59%	12	50%
	No categorizado	6	50%	0	0%	6	25%
Total		12	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 10.33$ ; V= .65; C= .54;  $p \leq .011$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 3**  
**Categoría actual en Programa de Incentivos a docentes investigadores según jurisdicción de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Jurisdicción						Total	
		Público		Privado		No trabaja fuera de la universidad		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Categoría actual	I y II	1	17%	0	0%	1	8%	2	8%
	III	0	0%	0	0%	4	33%	4	17%
	IV y V	3	50%	2	33%	7	59%	12	50%
	No categorizado	2	33%	4	67%	0	0%	6	25%
Total		6	100%	6	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 12.83$ ; V= .51; C= .59;  $p \leq .04$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 4**  
**Categoría actual en Programa de Incentivos a docentes investigadores según el tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral						Total	
		En relación de dependencia		Autónomo		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Categoría actual	I y II	0	0%	1	17%	1	8%	2	8%
	III	0	0%	0	0%	4	33%	4	16%
	IV y V	2	33%	3	50%	7	59%	12	50%
	No categorizado	4	67%	2	33%	0	0,0%	6	25%
Total		6	100,0%	6	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 12.83$ ; VC= .51; C= .59;  $p \leq .04$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Participación en proyectos acreditados, organismos que acreditan los proyectos, carácter y función dentro de los mismos.**

Con respecto a la dimensión *participación en proyectos de investigación acreditados* los datos hallados mostraron asociación fuerte con las siguientes categorías: participación en proyectos, organismos que acreditan los proyectos, carácter y función dentro de los mismos con la carga horaria de la actividad laboral extra académica (Tablas N° 5, N°6, N°7 y N°8).

La totalidad de académicos que no trabajaron por fuera de la universidad 12 de los 24 (50%) participó en proyectos acreditados, 6 acreditaron en Secyt y 6 en Secyt y/o otros (50% respectivamente). 11 de los 12 (92%) participó en proyectos de carácter colectivo, mientras que solo 1 (8%) participó en proyectos tanto individual como colectivo. Además 6 de los 12 (50%) cumplieron la función de responsable, 5 (42%) fueron integrantes y 1 (8%) desarrolló otra función.

Mientras que 12 de los 24 docentes (50%) que sí trabajaron por fuera de la UNC, 4 de 12 trabajaron hasta 10 hs semanales (33%), de ellos, 3 docentes (75%) participaban en proyectos acreditados, 2 (67%) acreditaron en Secyt y 1 en Secyt y/u otros (33%); los 3 participaron en proyectos de carácter colectivo, 1 como responsable (33%) y 2 como integrantes (67%). De los 6 de 12 que trabajaron hasta 20 hs semanales (50%), todos participaron en proyectos acreditados, 3

acreditaron en Secyt y 3 en Secyt y/o otros (50% respectivamente), 4 de 6 (66%) participaron en proyectos de carácter colectivo, 1 individual (17%) y 1 en proyectos de ambos tipos (17%); de estos 3 de 6 fueron integrantes de proyectos (50%), 2 responsables (67%) y 1 becario (33%). Mientras que 2 de los 24 docentes (8%) que trabajaron hasta 40 hs semanales, no participaron en proyectos acreditados. Por lo que se puede decir que los docentes que no realizaron actividades extra académicas fueron los que más participaron en proyectos acreditados, la mayoría de carácter colectivo y cumplían función de responsables. Mientras que quienes trabajaban fuera de la UNC disminuía su participación en proyectos acreditados cuando aumentaba su carga laboral.

**Tabla N° 5**

**Participación en proyectos acreditados según la carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Carga horaria								Total	
		>10 hs		>20 hs		>40 hs		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Participación en proyectos acreditados	Si	3	75%	6	100%	0	0%	12	100%	21	88%
	No	1	25%	0	0%	2	100%	0	0%	3	12%
Total		4	100%	6	100%	2	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 17.14$ ;  $V = .84$ ;  $C = .64$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 6**

**Organismos que acreditan los proyectos según carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Carga horaria								Total	
		>10 hs		>20 hs		>40 hs		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Organismos que acreditan proyectos	Secyt	2	50%	3	50%	0	0%	6	50%	11	45%
	Secyt y/o otros	1	25%	3	50%	0	0%	6	50%	10	42%
	No participa	1	25%	0	0%	2	100%	0	0%	3	13%
Total		4	100%	6	100%	2	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 17.40$ ;  $V = .60$ ;  $C = .64$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 7**
**Carácter de los proyectos según la carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Carga horaria								Total	
		>10 hs		>20 hs		>40 hs		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Carácter de los proyectos	Individual	0	0%	1	17%	0	0%	0	0%	1	4%
	Colectivo	3	75%	4	66%	0	0%	11	92%	18	75%
	Ambos	0	0%	1	17%	0	0%	1	8%	2	8%
	No participa	1	25%	0	0%	2	100%	0	0,0%	3	13%
Total		4	100%	6	100%	2	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 21.00$ ;  $V = .54$ ;  $C = .68$ ;  $p \leq .01$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 8**
**Función dentro de los proyectos según carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Carga horaria								Total	
		>10 hs		>20 hs		>40 hs		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Función dentro de los proyectos	Responsable	1	25%	2	33%	0	0%	6	50%	10	42%
	Integrante	2	50%	3	50%	0	0%	5	42%	10	42%
	Becario	0	0%	1	17%	0	0%	0	0%	1	4%
	No participó	1	25%	0	0%	2	100%	0	0%	2	8%
	Otro	0	0%	0	0%	0	0%	1	8%	1	4%
Total		4	100%	6	100%	2	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 27.90$ ;  $V = .62$ ;  $C = .73$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### Producción científica

Con respecto a la dimensión *Tipo de publicación: libros de texto* los datos hallados mostraron asociación fuerte con las siguientes categorías: desarrollo simultáneo de otras actividades laborales extra académicas, jurisdicción de la actividad extra académica y tipo de

relación laboral de la misma; y asociación moderada con la carga horaria de la actividad laboral extra académica (Tablas N° 9, N°10, N°11 y N°12).

De los 24 docentes, 12 (50%) que trabajaban por fuera de la universidad, solo 1 de esos 12 (8%) publicó libros de texto, y se desenvolvía en el sector público, de manera autónoma, con una carga horaria de hasta 20 horas semanales. Mientras que quienes no trabajaban por fuera de la UNC, 8 de 12 (67%) publicaron en este formato. Por lo que se pudo evidenciar que hubo una mayor publicación de libros de texto de aquellos que se dedicaban solamente a la actividad universitaria en la UNC.

**Tabla N° 9**

**Publicación de libros de texto según desarrollo simultáneo de otras actividades laborales extra académicas fuera de la UNC de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Desarrollo simultáneo de otras actividades laborales extra académicas				Total	
		Si		No		n=24	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Publicación de libros de texto	Si	1	8%	8	67%	9	38%
	No	11	92%	4	33%	15	62%
Total		12	100%	12	100%	24	100%

$$\chi^2 = 8.71; V = .60; C = .51; p \leq .00$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 10**

**Publicación de libros de texto según la jurisdicción de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Jurisdicción						Total	
		Público		Privado		No trabaja fuera de la universidad		n=24	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Publicación de libros de texto	Si	1	17%	0	0%	8	67%	9	38%
	No	5	83%	6	100%	4	33%	15	62%
Total		6	100%	6	100%	12	100%	24	100%

$$\chi^2 = 9.06; V = .61; C = .52; p \leq .01$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 11**

**Publicación de libros de texto según el tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral						Total	
		En relación de dependencia		Autónomo		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Publicación de libros de texto	Si	0	0%	1	17%	8	67%	9	38%
	No	6	100%	5	83%	4	33%	15	62%
Total		6	100%	6	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 9.06$ ;  $V = .61$ ;  $C = .52$ ;  $p \leq .01$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 12**

**Publicación de libros de texto según la carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Carga horaria						Total			
		>10 hs		>20 hs		>40 hs		No desarrolla actividades fuera de la UNC			
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)		
Publicación de libros de texto	Si	0	0%	1	17%	0	0%	8	67%	9	38%
	No	4	100%	5	83%	2	100%	4	33%	15	62%
Total		4	100%	6	100%	2	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 9.06$ ;  $V = .61$ ;  $C = .52$ ;  $p \leq .02$

Fuente: Elaboración propia (2019)

Con respecto a la dimensión *Tipo de publicación: trabajos presentados en eventos científicos e idioma de las publicaciones* los datos hallados mostraron asociación moderada con la categoría tipo de relación laboral extra académica (Tabla N°13 y N°14).

Se pudo observar que de 12 de los 24 docentes (50%) que trabajaban por fuera de la UNC, 6 de 12 (50%) se desenvolvían en relación de dependencia y de estos, la totalidad (100%) publicaron trabajos presentados en eventos científicos, 3 de 6 (50%) lo hicieron en inglés, 2 (33%) en español y 1 (17%) en ambos idiomas. De los 6 que trabajaban en forma autónoma, solo 4 (67%) publicaron, 3 de 4 (75%) en español y 1 (25%) en español e inglés. Mientras que de los docentes que no trabajaban por fuera de la universidad, la totalidad 12, (100%) publicaron este

tipo de trabajos, 6 de 12 (50%) en Español, 1 (8%) en inglés y 5 (42%) en ambos idiomas. Con estos datos se pudo denotar que quienes presentaron trabajos en eventos científicos fueron mayormente los docentes que solo trabajaron en la UNC, la mitad en español y la otra mitad en inglés o ambos idiomas. Mientras que de los docentes que trabajaron por fuera de la universidad, publicaron más los que trabajaron en relación de dependencia que los autónomos.

**Tabla N° 13**  
**Publicación de trabajos presentados en eventos científicos según el tipo de relación laboral extra académica**

		Tipo de relación laboral						Total	
		En relación de dependencia		Autónomo		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Publicación de trabajos presentados en eventos científicos	Si	6	100%	4	67%	12	100%	22	92%
	No	0	0%	2	33%	0	0%	2	8%
Total		6	100%	6	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 6.54; V = .52; C = .46; p \leq .03$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 14**  
**Idioma de las publicaciones según tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral						Total	
		En relación de dependencia		Autónomo		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Idioma de las publicaciones	Español	2	33%	3	50%	6	50%	11	46%
	Inglés	3	50%	0	0%	1	8%	4	17%
	Ambos	1	17%	1	1%	5	42%	7	29%
	No publicó	0	0%	2	33%	0	0%	2	8%
Total		6	100%	6	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 13.05; V = .52; C = .59; p \leq .04$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### Participación en redes de investigadores

Con respecto a la dimensión *Participación en colaboración con otros investigadores de su cátedra* los datos hallados mostraron asociación moderada con las siguientes categorías: desarrollo de actividades laborales extra académicas fuera de la UNC, jurisdicción, tipo de relación laboral y carga horaria (Tablas N° 15, N°16, N°17 y N°18).

Se encontró que 14 de 24 docentes (58%) participó en proyectos de investigación con colaboradores de su cátedra, 10 de los 14 (71%) no desarrolló actividades laborales extra académicas fuera de la UNC. 4 de los 14 (29%) que sí trabajaron por fuera de la universidad, 2 de los 4 fue en el ámbito privado y los otros 2 en el ámbito público, 3 de los 4 (75%) en forma autónoma y 1 (25%) en relación de dependencia; en cuanto a la carga horaria de la actividad extra académica, 3 de los 4 (75%) trabajaron hasta 20 horas semanales, mientras que el 25% restante lo hizo hasta 10 horas. Esto permitió observar que participaron en proyectos de investigación con colaboradores de su cátedra mayormente aquellos docentes que solo se desarrollaron en la UNC y dentro de los que trabajaron por fuera de la universidad no hubo diferencias por la jurisdicción (público/privado), pero la mayoría lo hizo de forma autónoma trabajado hasta 20 horas semanales.

**Tabla N° 15**

**Proyectos en los que participó de su cátedra según el desarrollo de actividades laborales extra académicas fuera de la UNC de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Desarrolla actividades laborales extra académicas fuera de la UNC				Total	
		Si		No		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Participó en proyectos de su cátedra	Si	4	33%	10	83%	14	58%
	No	8	67%	2	17%	10	42%
Total		12	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 6.17$ ;  $V = .50$ ;  $C = .45$ ;  $p \leq .01$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 16**

**Proyectos en los que participó de su cátedra según jurisdicción de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Jurisdicción						Total	
		Publico		Privado		No trabaja fuera de la universidad		n=24	
		f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)
Participó en proyectos de su cátedra	Si	2	33%	2	33%	10	83%	14	58%
	No	4	67%	4	67%	2	17%	10	42%
Total		6	100%	6	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 6.17$ ; V= .50; C= .45; p≤ .04

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 17**

**Proyectos en los que participó de su cátedra según tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral						Total	
		En relación de dependencia		Autónomo		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)
Participó en proyectos de su cátedra	Si	1	17%	3	50%	10	83%	14	58%
	No	5	83%	3	50%	2	17%	10	42%
Total		6	100%	6	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 7.54$ ; V= .56; C= .48; p≤ .02

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 18**

**Proyectos en los que participó de su cátedra según la carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Carga horaria						Total	
		>10 hs		>20 hs		>40 hs		No desarrolla actividades fuera de la UNC	
		f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)
Participó en proyectos de su cátedra	Si	1	25%	3	50%	0	0%	10	83%
	No	3	75%	3	50%	2	100%	2	17%
Total		4	100%	6	100%	2	100%	12	100%

$\chi^2 = 7.88$ ; V= .57; C= .49; p≤ .04

Fuente: Elaboración propia (2019)

Respecto a la dimensión *Participación en colaboración con investigadores de otras instituciones* los datos hallados mostraron asociación moderada con las siguientes categorías: desarrollo de otras actividades laborales extra académicas fuera de la UNC, jurisdicción, tipo de relación laboral y carga horaria (Tablas N° 19, N°20, N°21 y N°22).

Del total de académicos, 17 de 24 (71%) dijo haber participado en proyectos con investigadores de otras instituciones. De los 17, 12 (70%) afirmó no desarrollar actividades laborales extra académicas fuera de la UNC. Los otros 5 (30%) que trabajaron por fuera de la universidad, 3 (60%) lo hicieron en el ámbito privado y los 2 restantes (40%) en el ámbito público, 3 de 5 (60%) trabajaron de forma autónoma y 2 (40%) en relación de dependencia. Por último, en cuanto a la carga horaria, 4 de 5 (80%) trabajaron hasta 20 horas semanales, mientras que solo 1 de 5 (20%) lo hizo hasta 40 horas. Esto denotó que hubo mayor participación con investigadores de otras instituciones por parte de quienes no desarrollaron actividades laborales por fuera de la UNC y dentro de los que participaron y contaron con trabajo extra académico la mayoría se desarrolló en el ámbito privado, de forma autónoma, trabajando hasta 20 horas semanales.

**Tabla N° 19**

**Proyectos en los que participó con otras instituciones según desarrollo simultáneo de otras actividades laborales extra académicas fuera de la UNC de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Desarrolla simultáneamente otras actividades laborales extra académicas				Total	
		Si		No		n=24	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Participó en proyectos con otras instituciones	Si	5	42%	12	100%	17	71%
	No	7	58%	0	0%	7	29%
Total		12	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 9.88$ ;  $V = .64$ ;  $C = .54$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 20**

**Proyectos en los que participó con otras instituciones según jurisdicción de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM-UNC**

		Jurisdicción						Total	
		Público		Privado		No trabaja fuera de la universidad		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Participó en proyectos con otras instituciones	Si	2	33%	3	50%	12	100%	17	71%
	No	4	67%	3	50%	0	0%	7	29%
Total		6	100%	6	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 10.28$ ;  $V = .65$ ;  $C = .54$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 21**

**Proyectos en los que participó con otras instituciones según tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral						Total	
		En relación de dependencia		Autónomo		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Participó en proyectos con otras instituciones	Si	2	33%	3	50%	12	100%	17	71%
	No	4	67%	3	50%	0	0%	7	29%
Total		6	100%	6	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 10.28$ ;  $V = .65$ ;  $C = .54$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 22**

**Proyectos en los que participó con otras instituciones según la carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM**

		Carga horaria								Total	
		<10 hs		<20 hs		<40 hs		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Participó en proyectos con otras instituciones	Si	0	0%	4	67%	1	50%	12	100%	17	71%
	No	4	100%	2	33%	1	50%	0	0%	7	29%
Total		4	100%	6	100%	2	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 15.12$ ;  $V = .79$ ;  $C = .62$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### Formación de recursos humanos en investigación

Con respecto a la dimensión *Dirección de tesis de grado* los datos hallados mostraron asociación moderada con la categoría carga horaria de la actividad laboral extra académica (Tabla N° 23).

Se pudo visibilizar que 23 de 24 docentes (96%) dirigió tesis de grado, de los cuales 12 de 23 (52%) no trabajan fuera de la UNC. Dentro de los 11 (48%) que sí trabajaron por fuera de la universidad, 6 (54%) lo hicieron hasta 20 horas semanales, 4 de 11 (36%) hasta 10 horas y solo uno (9%) lo hizo hasta 40 horas. Mientras que un docente no dirigió tesis de grado, el cual tenía una carga laboral extra académica de hasta 40 hs semanales. Es decir, de los docentes que dirigieron tesis de grado más de la mitad no trabajó por fuera de la UNC y de los que sí desarrollaron actividades laborales extra académicas la mayoría lo hizo hasta 20 horas semanales, mientras que quien no dirigió, tuvo una mayor carga horaria extra académica.

**Tabla N° 23**

**Dirección tesis de grado según la carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Carga horaria								Total	
		>10 hs		>20 hs		>40 hs		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Dirigió tesis de grado	Si	4	100%	6	100%	1	50%	12	100%	23	96%
	No	0	0%	0	0%	1	50%	0	0%	1	4%
Total		4	100%	6	100%	2	100%	12	100%	24	100%

$$\chi^2 = 11.47; V = .69; C = .56; p \leq .00$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

En cuanto a la dimensión *Dirección tesis de posgrado* los datos hallados mostraron asociación moderada con la categoría cargo actual (Tabla N° 24).

Del total de docentes, 10 de los 24 (42%) dijeron haber dirigido tesis de posgrado, de los cuales 4 de los 10 (40%) eran Profesores Titulares, 3 (30%) Profesores Adjuntos y 3 (30%) Profesores Asistentes. Es decir, quienes más dirigieron tesis de posgrado fueron los docentes con cargo Titular.

**Tabla N° 24**  
**Dirección tesis de posgrado según cargo actual de los Académicos de la Licenciatura en**  
**Nutrición de la FCM - UNC**

		Cargo actual						Total	
		Titular		Adjunto		Asistente		n=24	
		f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)
Dirigió tesis de posgrado	Si	4	100%	3	38%	3	25%	10	42%
	No	0	0%	5	62%	9	75%	14	58%
Total		4	100%	8	100%	12	100%	24	100%

$\chi^2 = 7.02$ ;  $V = .54$ ;  $C = .47$ ;  $p \leq .03$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### 11. 1. 2 Prácticas científicas de los docentes de nutrición en relación al Género

En este estudio dentro de la variable Género se incluyeron las siguientes dimensiones: datos demográficos (año de nacimiento y sexo), situación social (estado civil y situación laboral de la pareja o cónyuge) y actividades de cuidado (personas a cargo, interrupción laboral por las tareas de cuidado y años de interrupción laboral por las tareas de cuidado). En el siguiente apartado se desarrollaran las variables que presentaron asociación de acuerdo a la prueba de chi cuadrado de Pearson, que en esta muestra fueron los indicadores de año de nacimiento, sexo e interrupción laboral por las tareas de cuidado. Los indicadores que no se nombran no presentaron asociación estadísticamente significativa con la variable de estudio (prácticas científicas).

#### Programa de incentivos a docentes investigadores

Con respecto a la dimensión *Categoría en el Programa de incentivos a docentes investigadores* los datos mostraron asociación moderada con el año de nacimiento (Tabla N° 25).

La mayoría de los académicos categorizados, 12 de 18 (67%) nacieron entre 1970 y 1989. 11 de estos 12 (92%) nacidos entre 1970 y 1989 poseían las categorías IV y V. Mientras que quienes estaban en las categorías superiores nacieron entre 1950 y 1969, 3 de 4 (75%) con categoría III y 2 de 2 (100%) en las categorías I y II. Es decir tuvieron mayor categoría los nacidos antes de 1970 pero fueron los menos, la mayoría de categorizados nacieron entre 1970 y 1989.

**Tabla N° 25**

**Categoría actual en Programa de Incentivos según año de nacimiento de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Año de nacimiento						Total	
		1950 a 1969		1970 a 1989		1990 en adelante		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Categoría actual	I y II	2	33%	0	0%	0	0%	2	8%
	III	3	50%	1	6%	0	0%	4	17%
	IV y V	1	17%	11	65%	0	0%	12	50%
	No categorizado	0	0%	5	29%	1	100%	6	25%
Total		6	100%	17	100%	1	100%	24	100%

$\chi^2 = 17.80$ ; V= .60; C= .65; p≤ .00

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Participación en proyectos acreditados, área de investigación y función**

Con respecto a la dimensión *Participación en proyectos de investigación acreditados* se encontró asociación moderada con la categoría año de nacimiento (Tabla N° 26).

Se pudo observar que del total de académicos, 21 de 24 (88%) participaron en proyectos acreditados, de los cuales 15 de los 21 (71%) nacieron entre 1970 a 1989, 6 (29%) entre 1950 a 1969 y ninguno de 1990 en adelante. Pero dentro de los nacidos entre 1950 y 1969, el 100% (6 de 6) participó en proyectos acreditados, mientras que los que nacieron entre 1970 y 1989 lo hicieron el 88% (15 de 17). Entonces se puede decir que en comparación, hubo mayor participación de los docentes nacidos antes del año 1970.

**Tabla N° 26**

**Participación en proyectos acreditados según año de nacimiento de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Año De Nacimiento						Total	
		1950 a 1969		1970 a 1989		1990 en adelante		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Participación en proyectos acreditados	Si	6	100%	15	88%	0	0%	21	88%
	No	0	0%	2	12%	1	100%	3	12%
Total		6	100%	17	100%	1	100%	24	100%

$\chi^2 = 7.86$ ; V= .57; C= .49; p≤ .02

Fuente: Elaboración propia (2019)

Con respecto a la dimensión *área de los proyectos de investigación* se encontró asociación moderada con la categoría género (Tabla N° 27).

En cuanto al área de los proyectos de investigación, pudimos observar que del total de docentes 18 de los 24 (75%) investigaron sobre ciencias de la salud, le siguen los que investigaron en ciencias sociales 3 de 24 (13%), 1 de 24 (4%) en ciencias y tecnología de los alimentos, 1 de 24 (4%) en ciencias de la salud y tecnología de los alimentos y por último 1 de 24 (4%) no participa en proyectos de investigación.

Si lo relacionamos con género, se pudo observar que 17 de 22 (77%) docentes del género femenino investigaron en ciencias de la salud y 3 de 22 (14%) lo hicieron en ciencias sociales, mientras que 1 de 2 (50%) académicos del género masculino lo hizo en ciencias de la salud y el restante no participó en investigación. Cabe destacar que el universo estudiado tiene como característica destacada que solo 8 de sus docentes pertenecen al género masculino (N=77) y en la muestra estudiada incluyó a 2 docentes varones (n=22).

**Tabla N° 27**  
**Área de los proyectos de investigación según género de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Género				Total	
		Femenino		Masculino		n=24	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Área proyectos de investigación	Cs de la salud	17	78%	1	50%	18	75%
	Cs sociales	3	14%	0	0%	3	13%
	Cs y tecnología de los alimentos	1	4%	0	0%	1	4%
	Cs de la salud y tecnología de los alimentos	1	4%	0	0%	1	4%
	No participa	0	0%	1	50%	1	4%
Total		22	100%	2	100%	24	100%

$\chi^2 = 11.63$ ; V = .69; C = .57;  $p \leq .02$

Fuente: Elaboración propia (2019)

En cuanto a la dimensión *Función dentro de los proyectos de investigación* se encontró asociación moderada con la categoría año de nacimiento (Tabla N° 28).

Pudimos observar que 10 de los 24 docentes (42%) eran responsables de los proyectos, hubo igual porcentaje como integrantes, y 1 de 24 (4%) fue becario, en tanto que 2 de 24 (8%) no participaron. Si nos referimos al año de nacimiento de los mismos, dentro de los responsables prevalecieron los nacidos entre 1970 a 1989, 6 de 10 (60%) al igual que dentro de los Integrante 9 de 10 (90%). El único becario nació entre 1970 y 1989 y por último dentro de los que no participaron 1 de 2 (50%) nació en la franja de 1970 a 1989 y el restante después de 1990.

**Tabla N° 28**  
**Función dentro de los proyectos según año de nacimiento de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Año De Nacimiento						Total	
		1950 a 1969		1970 a 1989		1990 en adelante		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Función dentro de los proyectos	Responsable	4	67%	6	35%	0	0%	10	42%
	Integrante	1	17%	9	53%	0	0%	10	42%
	Becario	0	0%	1	6%	0	0%	1	4%
	No participó	0	0%	1	6%	1	100%	2	8%
	Otro	1	17%	0	0%	0	0%	1	4%
Total		6	100%	17	100%	1	100%	24	100%

$$\chi^2 = 17.43; V = .60; C = .64; p \leq .02$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### Participación en redes de investigadores

Con respecto a la dimensión *Participación con investigadores de otras instituciones* se encontró asociación moderada con las siguientes categorías: interrupción laboral por tareas de cuidado y género (Tabla N° 29 y N°30).

De los académicos que participaron en proyectos con otras instituciones, la totalidad fueron del género femenino, 1 de 17 (6%) dijo haber interrumpido su trabajo por tareas de cuidado, mientras que de los que no participaron, 4 de los 7 (57%) interrumpió su trabajo. Es decir solo las docentes mujeres son las que participaron en proyectos con investigadores de otras cátedras y dentro de los que no participaron en esta modalidad fueron los que más interrumpieron su trabajo por tareas de cuidado.

**Tabla N° 29**

**Proyectos en los que participó con otras instituciones según si interrumpió su trabajo por tareas de cuidado de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Interrupción del trabajo por tareas de cuidado				Total	
		Si		No		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Participó en colaboración con otras instituciones	Si	1	20%	16	84%	17	71%
	No	4	80%	3	16%	7	29%
Total		5	100%	19	100%	24	100%

$\chi^2 = 7.90$ ;  $V = .57$ ;  $C = .49$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 30**

**Participación en proyectos con otras instituciones según género de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Género				Total	
		Femenino		Masculino		n=24	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Participó en colaboración con otras instituciones	Si	17	77%	0	0%	17	71%
	No	5	23%	2	100%	7	29%
Total		22	100%	2	100%	24	100%

$\chi^2 = 5.29$ ;  $V = .47$ ;  $C = .42$ ;  $p \leq .02$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### **Formación de recursos humanos en investigación**

Con respecto a la dimensión *Dirección tesis de grado* se encontró asociación fuerte con la categoría año de nacimiento (Tabla N° 31).

Del total de académicos que dijeron realizar dirección de tesis de grado, 17 de los 23 (74%) nació entre 1970 y 1989 y los 6 restantes (26%) lo hicieron entre 1950 y 1969. Es decir los docentes que más dirigieron tesis de grado fueron los nacidos entre 1970 y 1989.

**Tabla N° 31**  
**Dirección tesis de grado según año de nacimiento de los Académicos de la Licenciatura en Nutrición de la FCM - UNC**

		Año De Nacimiento						Total	
		1950 a 1969		1970 a 1989		De 1990 en adelante		n=24	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Dirección tesis de grado	Si	6	100%	17	100%	0	0%	23	96%
	No	0	0%	0	0%	1	100%	1	4%
Total		6	100%	17	100%	1	100%	24	100%

$\chi^2 = 24.00$ ; V= 1; C= 1; p≤ .00

Fuente: Elaboración propia (2019)

Con respecto a la dimensión *Dirección de becarios o pasantes* se encontró asociación moderada con la categoría interrupción laboral por tareas de cuidado (Tabla N° 32).

Se pudo visibilizar que 10 de los 24 docentes (42%) dirigieron becarios o pasantes y el total dijo no haber interrumpido su trabajo por tareas de cuidado. Y dentro de los 14 de 24 (58%) que no lo hicieron, 9 de los 14 (64%) dijo no haber interrumpido su trabajo por tareas de cuidado.

**Tabla N° 32**  
**Dirección de becarios o pasantes según si interrumpió su trabajo por tareas de cuidado**

		Interrumpió su trabajo por tareas de cuidado				Total	
		Si		No		n=24	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Dirección de becarios o pasantes	Si	0	0%	10	53%	10	42%
	No	5	100%	9	47%	14	58%
Total		5	100%	19	100%	24	100%

$\chi^2 = 4.51$ ; V= .43; C= .39; p≤ .03

Fuente: Elaboración propia (2019)

## **11. 2 Docentes de la carrera de Medicina**

### **Características generales**

El universo de docentes de la carrera de Medicina estuvo compuesto por 1028 académicos con cargo rentado, 494 mujeres (48%) y 534 hombres (52%)<sup>13</sup>.

Teniendo en cuenta el cargo se distribuyeron de la siguiente manera: eran mujeres 13 de los 45 (29%) Profesores Titulares, 11 de los 28 (38%) Profesores Asociados, 74 de los 142 (52%) Profesores Adjuntos y 396 de los 813 (49%) Profesores Asistentes.

De los 1028 docentes, 144 (14%) tenían dedicación Exclusiva (DE), 373 (36%) dedicación Semiexclusiva (DSE) y 511 (50%) dedicación Simple (DS). De los 144 con DE 91 (63%) fueron mujeres, al igual que 167 de los 373 con DSE (45%) y 236 de los 511 con DS (46%).

Del total de docentes, 132 (13%) estaban categorizados en el Programa de Incentivo a Docentes Investigadores.

### **Características generales de la muestra**

Participaron en este estudio 110 docentes de la carrera de medicina, de los cuales 70 (64%) fueron mujeres y 40 hombres (36%). Asimismo respondieron 12 de los 45 (27%) Profesores Titulares, 8 de los 28 (29%) Asociados, 31 de los 142 (22%) Adjuntos y 59 de los 813 (7%) Asistentes.

Se encontró que 87 de 110 (79%) académicos tenían un cargo docente y 22 tenían 2 cargos (20%). En relación a la dedicación, 31 de los 110 (28%) poseían DE, 40 (36%) DSE y 39 (35%) DS.

Con respecto al año de nacimiento 67 de 110 (61%) nacieron entre 1950 y 1969, 40 (36%) entre 1970 y 1989 y solo 3 (3%) después de 1990.

De los 110 docentes, 71 (64%) desarrollaban actividades laborales por fuera de la UNC al momento de realizar el estudio. De estos 71, 22 (31%) desarrollaban actividades en el sector público, 37 (52%) en el privado, 12 (17%) en ambos sectores. En cuanto a la modalidad de relación laboral, 26 de 71 (37%) trabajaron en relación de dependencia, 34 (48%) como

---

<sup>13</sup>Dirección General de Recursos Humanos (FCM), Dirección Sueldos y Área Informática, UNC

autónomos, y 11 (15%) en ambas modalidades. En relación a la carga horaria 15 de 71 (21%) trabajaron hasta 10 horas semanales, 24 (34%) hasta 20 horas semanales, 11 (15%) hasta 30 horas semanales y 21 (30%) hasta 40 horas semanales.

### **11.2. 1 Prácticas científicas de los docentes de medicina en relación a la jornada laboral**

#### **Programa de Incentivos a docentes investigadores**

Con respecto a la dimensión *Categoría en el Programa de Incentivos a docentes investigadores* los datos mostraron asociación moderada las siguientes categorías: cargo docente y dedicación (Tabla N°33 y N°34).

Se pudo observar que 49 de los 110 docentes (44%) no estaban categorizados en el programa de incentivos y 1 (1%) no contestó. 60 de 110 (55%) estaban categorizados, 27 de 60 (45%) tenían categoría IV ó V, 25 (42%) categoría III y sólo 8 (13%) poseían las categorías I ó II. Haciendo un análisis respecto al cargo se encontró que los Titulares estaban categorizados 7 de 12 (58%), los Asociados 5 de 8 (62%), los Adjuntos 27 de 31 (87%) y los Asistentes 21 de 59 (35%).

En relación a la dedicación, 31 de los 110 (28%) docentes tenían DE, 13 de estos 31 (42%) se encontraban en la categoría III del programa y 4 de 31 (13%) no estaban categorizados. De los 40 DSE, 18 (45%) no estaban categorizados y 13 de 40 (32%) se encontraban en la categoría IV ó V. De los 39 con DS, 27 (69%) no estaban categorizados y 6 de 39 (15%) se encontraban en la categoría III, 5 (13%) en las categorías IV ó V y solo 1 (3%) docente en la categoría I. Con estos resultados se pudo ver que al disminuir la dedicación disminuyó no sólo la cantidad de docentes que se encontraban categorizados sino que también la categoría en el programa.

**Tabla N° 33**

**Categoría actual en Programa de Incentivos a docentes investigadores según cargo Docente actual de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Cargo docente actual								Total	
		Titular		Asociado		Adjunto		Asistente		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Categoría actual	I y II	1	8%	1	12%	5	16%	1	2%	8	7%
	III	3	25%	3	38%	11	35%	8	14%	25	23%
	IV y V	3	25%	1	12%	11	35%	12	20%	27	24%
	No categorizado	5	42%	3	38%	4	14%	37	62%	49	45%
	No sabe/no contesta	0	0%	0	0%	0	0%	1	2%	1	1%
Total		12	100%	8	100%	31	100%	59	100%	110	100%

$\chi^2 = 26.10$ ;  $V = .28$ ;  $C = .43$ ;  $p \leq .01$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 34**

**Categoría actual en Programa de Incentivos a docentes investigadores según Dedicación actual de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Dedicación actual						Total	
		Exclusiva		Semiexc.		Simple		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Categoría actual	I y II	5	16%	2	5%	1	3%	8	7%
	III	13	42%	6	15%	6	15%	25	23%
	IV y V	9	29%	13	32%	5	13%	27	24%
	No categorizado	4	13%	18	45%	27	69%	49	45%
	No sabe/no contesta	0	0%	1	3%	0	0%	1	1%
Total		31	100%	40	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2 = 29.34$ ;  $V = .36$ ;  $C = .45$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

Con respecto a la dimensión *Categoría en Programa de Incentivos a docentes investigadores* los datos mostraron asociación moderada con las siguientes categorías: jurisdicción de la actividad laboral extra académica, tipo de relación laboral y carga horaria de la misma (Tabla N°35, N°36 y N°37).

En relación a la jurisdicción de la actividad laboral extra académica, de los 110 docentes, 22 (20%) se desarrollaron en el sector Público, 37 (34%) en el sector Privado, 12 (11%) en Ambos sectores y 39 (35%) no trabajaron fuera de la universidad.

De los docentes que trabajaron en el sector Público, 14 de 22 (64%) estuvieron categorizados en el programa de incentivos. De los que trabajaron en el sector Privado 13 de 37 (35%) estuvieron categorizados. Y de los que se desarrollaron en Ambos sectores sólo 2 de 12 (17%) estuvieron categorizados. Haciendo un análisis más exhaustivo se pudo observar que, de quienes trabajaron por fuera de la UNC, hubo más categorizados en los que se desarrollaron en el sector Público y de estos 6 de 14 (43%) en la categoría III y 8 de 14 (57%) en las categorías IV ó V.

En cuanto al tipo de relación laboral extra académica, 26 de los 110 (24%) docentes trabajaron en relación de dependencia, 17 de 26 (65%) estaban categorizados, encontrándose 8 de 17 en la categoría III (47%), 8 entre las categorías IV ó V (47%) y sólo 1 (6%) entre las categorías I ó II. De los que se desarrollaron en forma autónoma 34 de 110 (31%), sólo 10 de 34 (29%) estaban categorizados, encontrándose 6 de 10 (60%) entre las categorías IV ó V, 3 (30%) en la categoría III y solo 1 (10%) en las categorías I ó II. Y entre quienes trabajaron en ambos sectores 11 de 110 (10%), solo 2 de 11 (18%) estaban categorizados, 1 (50%) en la categoría III y 1 (50%) entre las categorías IV ó V.

En relación a la carga horaria de la actividad laboral extra académica, 15 de 110 (14%) docentes trabajaron hasta 10 horas semanales, de estos 10 de 15 (67%) estaban categorizados, 6 de ellos (60%) en las categorías IV o V, 3 (30%) en la categoría III y 1 (10%) entre las categorías I ó II.

Trabajaron hasta 20 horas semanales 24 de los 110 docentes, de estos solo 8 de 24 (33%) estaban categorizados, encontrándose 5 de 8 (62%) entre las categorías IV ó V y 3 (38%) en la categoría III.

De los que trabajaron hasta 30 horas semanales 11 de 110 (10%), 2 de 11 (18%) se encontraban categorizados, 1 (50%) entre las categoría I ó II y el otro (50%) en la categoría III.

Y 21 de los 110 (19%) docentes que trabajaron hasta 40 horas semanales, 9 de 21 (43%) estaban categorizados, 5 de 9 (56%) en la categoría III y los 4 restantes (44%) entre las

categorías IV ó V. Mientras que 39 de 110 (35%) docentes declararon no haber trabajado por fuera de la universidad, de estos 31 de 39 (79%) estaban categorizados, 13 de 31 (42%) en la categoría III, 12 (39%) entre las categorías IV ó V y sólo 6 (19%) entre las categorías I ó II. Haciendo un análisis más exhaustivo se pudo observar que hubo más categorizados entre quienes no trabajaron por fuera de la universidad y a medida que aumentó la carga horaria de la actividad laboral extra académica, disminuyó la cantidad de categorizados.

**Tabla N° 35**

**Categoría actual en Programa de Incentivos a docentes investigadores según Jurisdicción de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Jurisdicción								Total	
		Público		Privado		Ambos		No trabaja fuera de la universidad		n=110	
		f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)
Categoría actual	I y II	0	0%	2	5%	0	0%	6	15%	8	7%
	III	6	28%	5	14%	1	8%	13	33%	25	23%
	IV y V	8	36%	6	16%	1	8%	12	31%	27	24%
	No categorizado	8	36%	23	62%	10	84%	8	21%	49	45%
	No sabe/no contesta	0	0%	1	3%	0	0%	0	0%	1	1%
Total		22	100%	37	100%	12	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2 = 28.80$ ;  $V = .29$ ;  $C = .45$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 36**

**Categoría actual en Programa de Incentivos a docentes investigadores según Tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral								Total	
		En relación de dependencia		Autónomo		Ambos		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=110	
		f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)
Categoría actual	I y II	1	4%	1	3%	0	0%	6	15%	8	7%
	III	8	31%	3	9%	1	9%	13	33%	25	23%
	IV y V	8	31%	6	18%	1	9%	12	31%	27	24%

	No categorizado	9	34%	23	67%	9	82%	8	21%	49	45%
	No sabe/no contesta	0	0%	1	3%	0	0%	0	0%	1	1%
Total		26	100%	34	100%	11	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2 = 30.36$ ;  $V = .30$ ;  $C = .46$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 37**

**Categoría actual en Programa de Incentivos a docentes investigadores según carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Carga horaria										Total	
		<10 hs		<20 hs		<30 hs		<40 hs		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Categoría actual	I y II	1	7%	0	0%	1	9%	0	0%	6	15%	8	7%
	III	3	20%	3	12%	1	9%	5	24%	13	33%	25	23%
	IV y V	6	40%	5	21%	0	0%	4	19%	12	31%	27	24%
	No categorizado	5	33%	16	67%	8	73%	12	57%	8	21%	49	45%
	No sabe/no contesta	0	0%	0	0%	1	9%	0	0%	0	0%	1	1%
Total		15	100%	24	100%	11	100%	21	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2 = 36.19$ ;  $V = .28$ ;  $C = .49$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Participación en proyectos acreditados, carácter, función y área dentro de los mismos.**

Con respecto a la dimensión *Participación en proyectos de investigación acreditados* los datos mostraron asociación moderada con las siguientes categorías: participación en proyectos acreditados y tipo de relación laboral extra académica (Tabla N° 38).

De los 110 docentes, 72 (65%) participaron en proyectos de investigación acreditados, de ellos, 35 de 72 (49%) no trabajaron por fuera de la universidad y de quienes lo hicieron 37 de 72 (51%), 18 (49%) trabajaron en relación de dependencia, 15 (40%) eran autónomos y 4 (11%) en

ambos sectores. Esto permitió observar que los docentes que no trabajaron por fuera de la universidad tuvieron una mayor participación en proyectos acreditados y dentro de los que sí trabajaron por fuera de la UNC, participaron más los que trabajaban en relación de dependencia.

**Tabla N° 38**  
**Participación en proyectos acreditados según tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral								Total	
		En relación de dependencia		Autónoma		Ambos		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Participación en proyectos acreditados	Si	18	69%	15	44%	4	36%	35	90%	72	65%
	No	8	31%	19	56%	7	64%	4	10%	38	35%
Total		26	100%	34	100%	11	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2 = 20.94$ ;  $V = .44$ ;  $C = .40$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

Con respecto a la dimensión *Carácter de los proyectos* los datos mostraron asociación moderada con las categorías jurisdicción de la actividad laboral extra académica (Tabla N° 39)

Del sector Público, 17 de los 22 (77%) docentes participaron en proyectos, 14 de 17 (82%) lo hizo en proyectos de carácter colectivo, 1 (6%) de carácter individual y 2 (12%) en proyectos de ambos tipos.

Del sector Privado 20 de 37 (54%) docentes participaron en proyectos, 14 de los 20 (70%) lo hizo en carácter colectivo, 1 (5%) de carácter individual y 5 (25%) en proyectos de ambos tipos.

Y quienes se desarrollaron en Ambos sectores 9 de 12 (75%) participación en proyectos, 5 de los 9 (56%) lo hizo en proyectos de carácter colectivo, 3 (33%) en forma individual y 1 (11%) en proyectos de ambos tipos. Por lo que podemos decir que la mayoría de los docentes participó en proyectos de carácter colectivo, y los que más lo hicieron fueron los que se desarrollaron en el sector público.

**Tabla N° 39**  
**Carácter de los proyectos según jurisdicción de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Jurisdicción								Total	
		Público		Privado		Ambos		No trabaja fuera de la universidad		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Carácter de los proyectos	Individual	1	4%	1	3%	3	25%	3	8%	8	7%
	Colectivo	14	64%	14	38%	5	42%	30	77%	63	57%
	De ambos tipos	2	9%	5	13%	1	8%	4	10%	12	11%
	No participa	5	23%	17	46%	3	25%	2	5%	27	25%
Total		22	100%	37	100%	12	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2= 25.52$ ;  $V= .27$ ;  $C= .43$ ;  $p\leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

Con respecto a la dimensión *Área de los proyectos* los datos mostraron asociación moderada con las categorías cargo y dedicación actual (Tabla N° 40 y N° 41).

De los 110 docentes, 59 (54%) investigaron en el área aplicada.

Teniendo en cuenta el cargo, investigaron en el área aplicada 10 de los 12 Titulares (83%), 4 de los 8 (50%) Asociados, 10 de los 31 (32%) Adjuntos y 35 de los 59 (60%) Asistentes. Fue el área más investigada a excepción de los Adjuntos donde el área más investigada fue la básica, 14 de los 31 (45%).

En relación a la dedicación, aquellos académicos que poseían DE investigaban en el área básica 13 de los 31(42%); al contrario, los de DSE y DS el área de mayor investigación fue la aplicada, investigaron en esta área 30 de los 40 (75%) con DSE y 21 de los 39 (54%) con DS.

**Tabla N° 40**  
**Área de los proyectos de investigación según cargo actual de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Cargo actual								Total	
		Titular		Asociado		Adjunto		Asistente		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Área proyectos de investigación	Básica	0	0%	1	12%	14	45%	9	15%	24	22%
	Aplicada	10	83%	4	51%	10	32%	35	59%	59	54%
	Ambas	1	8%	2	25%	7	23%	8	14%	18	16%
	No investiga	1	8%	1	12%	0	0%	7	12%	9	8%
Total		12	100%	8	100%	31	100%	59	100%	110	100%

$\chi^2 = 22.38$ ;  $V = .26$ ;  $C = .41$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 41**  
**Área de los proyectos de investigación según dedicación actual de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Dedicación actual						Total	
		Exclusiva		Semiexc.		Simple		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Área proyectos de investigación	Básica	13	42%	3	8%	8	21%	24	22%
	Aplicada	8	26%	30	75%	21	54%	59	54%
	Ambas	9	29%	5	12%	4	10%	18	16%
	No investiga	1	3%	2	5%	6	15%	9	8%
Total		31	100%	40	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2 = 25.61$ ;  $V = .34$ ;  $C = .43$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

Se encontró asociación moderada entre el área de los proyectos de investigación, la jurisdicción de la actividad laboral extra académica, el tipo de relación laboral y la carga horaria de esta (Tablas N°42, N°43 y N°44).

Siguiendo con el área de investigación aplicada, en relación a la jurisdicción de la actividad laboral extra académica, se encontró que de los 12 docentes que trabajaban en ambos sectores (público y privado), 9 (75%) investigaron en esta área, también lo hicieron 27 de los 37 (73%) docentes que trabajaban en el sector privado y 10 de los 22 (46%) que trabajaron en el sector Público. Y según al tipo de relación laboral extra académica, investigaron más en esta área

los docentes que tuvieron Ambos tipos de relación laboral, 9 de los 11 (82%), seguidos por los 26 de los 34 Autónomos (76%), mientras que los que trabajaban en relación de dependencia lo hicieron 11 de los 26 (42%).

En relación a la carga horaria de la actividad laboral extra académica, investigaron más en el área aplicada quienes trabajaron hasta 20 horas semanales, es decir 21 de los 24 (87%), seguidos por los que trabajaron hasta 10 horas semanales 8 de 15 (53%).

**Tabla N° 42**  
**Área de los proyectos de investigación según jurisdicción de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		jurisdicción								Total	
		Público		Privado		Ambos		No trabaja fuera de la universidad		n=110	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Área proyectos de investigación	Básica	9	41%	1	3%	0	0%	14	36%	24	22%
	Aplicada	10	46%	27	73%	9	75%	13	33%	59	54%
	Ambas	2	9%	4	11%	1	8%	11	28%	18	16%
	No investiga	1	4%	5	13%	2	17%	1	3%	9	8%
Total		22	100%	37	100%	12	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2 = 32.33$ ;  $V = .31$ ;  $C = .47$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 43**  
**Área de los proyectos de investigación según tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral								Total	
		En relación de dependencia		Autónomo		Ambos		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=110	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Área proyectos de investigación	Básica	8	31%	2	6%	0	0%	14	36%	24	22%
	Aplicada	11	42%	26	76%	9	82%	13	33%	59	54%
	Ambas	5	19%	1	3%	1	9%	11	28%	18	16%
	No investiga	2	8%	5	15%	1	9%	1	3%	9	8%

Total	26	100%	34	100%	11	100%	39	100%	110	100%
-------	----	------	----	------	----	------	----	------	-----	------

$\chi^2 = 30.27$ ;  $V = .30$ ;  $C = .46$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 44**  
**Área de los proyectos de investigación según carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Carga horaria										Total	
		<10 hs		<20 hs		<30 hs		<40 hs		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=110	
Área proyectos de investigación		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
	Básica	3	20%	2	8%	1	9%	4	19%	14	36%	24	22%
	Aplicada	8	53%	21	88%	6	55%	11	52%	13	33%	59	54%
	Ambas	4	27%	0	0%	1	9%	2	10%	11	28%	18	16%
	No investiga	0	0%	1	4%	3	27%	4	19%	1	3%	9	8%
Total		15	100%	24	100%	11	100%	21	100%	39	100%	110	100,0%

$\chi^2 = 34.92$ ;  $V = .32$ ;  $C = .49$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

Con respecto a la dimensión *Función dentro de los proyectos* los datos mostraron asociación moderada con las categorías jurisdicción de la actividad laboral extra académica y tipo de relación laboral de la misma (Tabla N° 45 y N°46)

Los datos mostraron que 54 de (110) (49%) docentes fueron Responsables de proyectos, 26 de los 110 (24%) fueron Integrantes, solo 1 de los 110 (1%) fue Becario y 27 de los 110 (24%) declararon no participar en proyectos de investigación.

Al analizar la función Responsable se encontró una mayor proporción entre los docentes que desarrollaban sus tareas en el sector Público, 13 de 22 (59%). Y en cuanto al tipo de relación laboral, la mayor proporción se dio entre quienes trabajaban en relación de dependencia, de estos, 16 de los 26 (62%) cumplieron con esta función.

Al analizar la función Integrante se encontró una mayor proporción entre los docentes que se desarrollaban en el sector privado, 7 de 37 (19%) y entre los que trabajaban en ambos sectores, 3 de 12 (25%).

**Tabla N° 45**  
**Función dentro de los proyectos según la jurisdicción de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Jurisdicción								Total	
		Público		Privado		Ambos		No trabaja fuera de la universidad		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Función dentro de los proyectos	Responsable	13	59%	12	32%	6	50%	23	59%	54	49%
	Integrante	4	18%	7	19%	3	25%	12	31%	26	24%
	Becario	0	0%	0	0%	0	0%	1	3%	1	1%
	No participa	5	23%	18	49%	2	17%	2	5%	27	24%
	Otro	0	0%	0	0%	1	8%	1	3%	2	2%
Total		22	100%	37	100%	12	100%	39	100%	110	100%

$$\chi^2 = 25.68; V = 0.27; C = .43; p \leq .01$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 46**  
**Función dentro de los proyectos según al tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral								Total	
		En relación de dependencia		Autónoma		Ambos		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Función dentro de los proyectos	Responsable	16	62%	10	29%	5	46%	23	59%	54	49%
	Integrante	5	19%	7	21%	2	18%	12	31%	26	24%
	Becario	0	0%	0	0%	0	0%	1	3%	1	1%
	No participó	5	19%	17	50%	3	27%	2	5%	27	24%
	Otro	0	0%	0	0%	1	9%	1	3%	2	2%
Total		26	100%	34	100%	11	100%	39	100%	110	100%

$$\chi^2 = 27.16; V = .28; C = .44; p \leq .00$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### Producción científica

Con respecto a la dimensión *Idioma de las publicaciones* los datos mostraron asociación moderada con las categorías cargo docente actual y tipo de relación laboral extra académica (Tablas N° 47 y N° 48).

Si hablamos del idioma de las publicaciones, 32 de los 110 docentes (29%) publicaron en Español. Los que más lo hicieron en este idioma fueron 20 de 32 (62%) docentes que eran Profesores Asistentes. En cuanto al trabajo por fuera de la universidad los que más lo hicieron fueron quienes desarrollaban estas actividades en forma autónoma, 17 de 33 (53%) publicaron en español.

Publicaron en Inglés 17 de los 110 (15%) docentes. Los que más publicaron fueron los Profesores Adjuntos 6 de 17 (35%) y los Profesores Asistentes con los mismos valores. Quienes publicaron en este idioma, 9 de 17 (47%) no realizaban actividades por fuera de la universidad.

Publicaron en Ambos idiomas 35 de los 110 (32%) docentes. Los que lideraron fueron nuevamente los Profesores Adjuntos 17 de 35 (48%). La mayoría que publicó en ambos idiomas, 16 de 35 (47%) no realizaban actividades laborales extra académicas y le siguieron los que trabajaban en relación de dependencia, 12 de 35 (34%).

Solo 1 de 110 (1%) publicó en otro idioma y tenía cargo de Profesor Asistente, y al mismo tiempo trabajaba por fuera de la universidad en relación de dependencia. Por último fueron 25 de 110 (23%) la cantidad de docentes que dijeron no haber publicado, de los cuales 9 de 25 (36%) realizaba actividades laborales extra académicas en forma autónoma y 8 de 25 (32%) en relación de dependencia.

**Tabla N° 47**  
**Idioma de las publicaciones según cargo docente actual de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Cargo actual								Total	
		Titular		Asociado		Adjunto		Asistente		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Idioma de las publicaciones	Español	6	50%	1	13%	5	16%	20	34%	32	29%
	Inglés	1	8%	4	50%	6	19%	6	10%	17	15%
	Ambos	4	34%	0	0%	17	55%	14	24%	35	32%

	Otro idioma	0	0%	0	0%	0	0%	1	2%	1	1%
	No publica	1	8%	3	37%	3	10%	18	30%	25	23%
Total		12	100%	8	100%	31	100%	59	100%	110	100%

$\chi^2 = 28.31$ ;  $V = .29$ ;  $C = .45$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 48**  
**Idioma de las publicaciones según tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral								Total	
		En relación de dependencia		Autónoma		Ambos		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Idioma de las publicaciones	Español	3	11%	17	50%	4	37%	8	21%	32	29%
	Inglés	2	8%	3	9%	3	27%	9	23%	17	15%
	Ambos	12	46%	5	15%	2	18%	16	41%	35	32%
	Otro idioma	1	4%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%
	No publica	8	31%	9	26%	2	18%	6	15%	25	23%
Total		26	100%	34	100%	11	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2 = 25.18$ ;  $V = .27$ ;  $C = .43$ ;  $p \leq .01$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### Formación de recursos humanos en investigación

Con respecto a la dimensión *Dirección tesis de grado* los datos mostraron asociación moderada con las categorías cargo docente, jurisdicción de la actividad laboral extra académica, tipo de relación laboral extra académica y carga horaria de la misma (Tabla N° 49, N°50, N°51 y N°52).

Se pudo visibilizar que 52 de 110 (47%) académicos dirigieron tesis de grado, de los cuales 24 de 52 (46%) tuvieron cargo de Profesor Adjunto, 17 (33%) fueron Profesores Asistentes, 7 (13%) Profesores Titulares y 4 (8%) Asociados.

En relación a la jurisdicción de la actividad laboral extra académica de los 52 que dirigieron tesis de grado, 23 de 52 (44%) trabajaron por fuera de la universidad, 10 de 23 (43%) lo hicieron en el sector público, 8 (35%) en el privado y 5 (22%) en ambos sectores. En cuanto al tipo de relación laboral, de los 23 docentes que trabajaron por fuera de la UNC, 13 de 23 (56%) lo hizo en relación de dependencia, y se encontró la misma proporción entre los autónomos o los que trabajaron en ambos tipos de relación, 5 de 23 (22%) respectivamente.

Teniendo en cuenta la carga horaria de la actividad laboral extra académica, de los 23 docentes que dirigieron tesis y trabajaban por fuera de la UNC, 8 (35%) trabajaban hasta 10 horas semanales, 3 (13%) hasta 20 horas, 2 (9%) hasta 30 horas y 10 (43%) hasta 40 horas semanales.

Y por último de los docentes que dirigieron tesis de grado, 29 de 52 (56%) no trabajaban por fuera de la UNC.

**Tabla N° 49**  
**Dirección tesis de grado según cargo actual de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Cargo actual								Total	
		Titular		Asociado		Adjunto		Asistente		n=110	
		f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)
Dirección tesis de grado	Si	7	58%	4	50%	24	77%	17	29%	52	47%
	No	5	42%	4	50%	7	23%	42	71%	58	53%
Total		12	100%	8	100%	31	100%	59	100%	110	100%

$$\chi^2 = 19.98; V = .42; C = .39; p \leq .00$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 50**  
**Dirección tesis de grado según jurisdicción de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Jurisdicción								Total	
		Público		Privado		Ambos		No trabaja fuera de la universidad		n=110	
		f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)	f	f'(%)
Dirección tesis de grado	Si	10	46%	8	22%	5	42%	29	74%	52	47%
	No	12	54%	29	78%	7	58%	10	26%	58	53%
Total		22	100%	37	100%	12	100%	39	100%	110	100%

$$\chi^2 = 21.42; V = .44; C = .40; p \leq .00$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 51**  
**Dirección tesis de grado según el tipo de relación laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Tipo de relación laboral								Total	
		En relación de dependencia		Autónomo		Ambos		No desarrolla actividades fuera de la UNC		n=110	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Dirección tesis de grado	Si	13	50%	5	15%	5	46%	29	74%	52	47%
	No	13	50%	29	85%	6	54%	10	26%	58	53%
Total		26	100%	34	100%	11	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2=26.03$ ;  $V= .48$ ;  $C= .43$ ;  $p\leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 52**  
**Dirección tesis de grado según carga horaria de la actividad laboral extra académica de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Carga horaria										Total	
		<10 hs		<20 hs		<30 hs		<40 hs		No desarrolla act. fuera de la UNC		n=110	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Dirección tesis de grado	Si	8	53%	3	13%	2	18%	10	48%	29	74%	52	47%
	No	7	47%	21	87%	9	82%	11	52%	10	26%	58	53%
Total		15	100%	24	100%	11	100%	21	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2=27.07$ ;  $V= .49$ ;  $C= .44$ ;  $p\leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

Con respecto a la dimensión *Dirección de becarios o pasantes* los datos mostraron asociación moderada con las categorías cargo y dedicación (Tabla N° 53 y N° 54).

Se pudo visibilizar que 60 de 110 (55%) académicos dirigían becarios o pasantes. 26 de los 60 (43%) tenían un cargo de Profesor Adjunto, eran Profesores Asistentes 19 de los 60 (32%) que lo hacían, en tanto eran Titulares 11 de 60 (18%) y Asociados 4 de 60 (7%). Por lo que se puede decir que los académicos con cargo de Profesor Adjunto eran los que más

dirigieron becarios o pasantes. En cuanto a la dedicación actual, 27 de los 60 (45%) tenía dedicación Exclusiva, le siguieron los que poseían dedicación Semiexclusiva 20 de 60 (33%) y por último los de dedicación Simple 13 de 60 (22%).

**Tabla N° 53**  
**Dirección de becarios o pasantes según cargo docente actual de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Cargo actual								Total	
		Titular		Asociado		Adjunto		Asistente			
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Dirección de becarios o pasantes	Si	11	92%	4	50%	26	84%	19	32%	60	55%
	No	1	8%	4	50%	5	16%	40	68%	50	45%
Total		12	100%	8	100%	31	100%	59	100%	110	100%

$\chi^2 = 29.36$ ;  $V = .51$ ;  $C = .45$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

**Tabla N° 54**  
**Dirección de becarios o pasantes según dedicación actual de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Dedicación actual						Total	
		Exclusiva		Semiexc.		Simple		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Dirección de becarios o pasantes	Si	27	87%	20	50%	13	33%	60	55%
	No	4	13%	20	50%	26	67%	50	45%
Total		31	100%	40	100%	39	100%	110	100%

$\chi^2 = 20.65$ ;  $V = .43$ ;  $C = .39$ ;  $p \leq .00$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### 11. 2. 2 Prácticas científicas de los docentes de Medicina en relación al Género

En este estudio dentro de la variable Género se incluyeron las siguientes dimensiones: datos demográficos (año de nacimiento y sexo), situación social (estado civil y situación laboral de la pareja o cónyuge) y actividades de cuidado (personas a cargo, interrupción laboral por las tareas de cuidado y años de interrupción laboral por las tareas de cuidado). En el siguiente apartado se desarrolló las variables que presentaron asociación de acuerdo a la prueba de chi cuadrado de Pearson, que en esta muestra fueron los indicadores de año de nacimiento y sexo. Los indicadores que no se nombran no presentaron asociación estadísticamente significativa con la variable de estudio (prácticas científicas).

### Participación en proyectos de investigación acreditados

Con respecto a la dimensión *Participación en proyectos acreditados* los datos mostraron asociación con la categoría género (Tabla N° 55).

Del total de académicos que participaron en proyectos de investigación 52 de los 72 (74%) eran del género femenino.

**Tabla N° 55**  
**Participación en proyectos de investigación acreditados según género de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Género				Total	
		Femenino		Masculino		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Participación en proyectos acreditados	Si	52	74%	20	50%	72	65%
	No	18	26%	20	50%	38	35%
Total		70	100%	40	100%	110	100%

$$\chi^2 = 6.64; V = .24; C = .23; p \leq .01$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

Con respecto a la dimensión *Función dentro de los proyectos* los datos mostraron asociación con la categoría año de nacimiento (Tabla N° 56).

Se pudo visibilizar que dentro de las funciones de los proyectos los que lideraron los puestos de Responsable, 33 de 54 (61%) eran lo que nacieron entre 1950 y 1969, lo mismo pasó con los Integrantes 15 de 26 (58%); en cuanto al becario nació después de 1990.

**Tabla N° 56**  
**Año de nacimiento según función dentro de los proyectos de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Año de Nacimiento						Total	
		1950 a 1969		1970 a 1989		De 1990 en adelante		n=110	
		f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)	f	f' (%)
Función dentro de los proyectos	Responsable	33	49%	21	53%	0	0%	54	49%
	Integrante	15	22%	10	25%	1	33%	26	24%
	Becario	0	0%	0	0%	1	33%	1	1%
	No participó	18	27%	9	22%	0	0%	27	24%
	Otro	1	2%	0	0%	1	33%	2	2%
Total		67	100%	40	100%	3	100%	110	100%

$$\chi^2 = 55.53; V = .50; C = .57; p \leq .00$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### Formación de recursos humanos en investigación

Con respecto a la dimensión *Dirección tesis de grado* los datos mostraron asociación con la categoría género (Tabla N° 57)

Del total de encuestados que dijeron dirigir tesis de grado, 39 de 52 (75%) pertenecían al género femenino.

**Tabla N° 57**  
**Dirección tesis de grados según género de los Académicos de la carrera de Medicina FCM - UNC**

		Género				Total	
		Femenino		Masculino		n=110	
		f	f°(%)	f	f°(%)	f	f°(%)
Dirección tesis de grado	Si	39	56%	13	33%	52	47%
	No	31	44%	27	67%	58	53%
Total		70	100%	40	100%	110	100%

$$\chi^2 = 5.50; V = .22; C = .21; p \leq .01$$

Fuente: Elaboración propia (2019)

### 11. 3 Tablas resúmenes de las asociaciones encontradas

(ver en pág siguiente)

**Tabla N° 58: Asociaciones entre las prácticas científicas de los académicos formadores de Lic. En Nutrición y Médicos FCM-UNC con la jornada laboral**

ACADEMICOS FORMADORES DE LIC. EN NUTRICION				ACADEMICOS FORMADORES DE MEDICOS			
Variable dependiente "prácticas científicas"	Variable independiente "jornada laboral"	Significación	Tipo de asociación	Variable dependiente "prácticas científicas"	Variable independiente "jornada laboral"	Significación	Tipo de asociación
Categoría en el PROINCE	Dedicación	$p \leq .04$	C= .59	Categoría en el PROINCE	Cargo docente	$p \leq .01$	C= .43
	Desarrollo actividades laborales extra académicas	$p \leq .011$	C= .54		Dedicación	$p \leq .00$	C= .45
					Jurisdicción	$p \leq .00$	C= .45
	Jurisdicción	$p \leq .04$	C= .59		Tipo de relación laboral	$p \leq .00$	C= .46
Tipo de relación laboral	$p \leq .04$	C= .59	Carga horaria		$p \leq .00$	C= .49	
Participación	Carga horaria	$p \leq .00$	C= .64	Participación	Tipo de relación laboral	$p \leq .00$	C= .40
Organismo de acreditación	Carga horaria	$p \leq .00$	C= .64	-	-	-	-
Carácter	Carga horaria	$p \leq .01$	C= .68	Carácter	Jurisdicción	$p \leq .00$	C= .43
-	-	-	-	Área de investigación en Medicina	Cargo	$p \leq .00$	C= .41
					Dedicación	$p \leq .00$	C= .43
					Jurisdicción	$p \leq .00$	C= .47
					Tipo de relación laboral	$p \leq .00$	C= .46
					Carga horaria	$p \leq .00$	C= .49
Función	Carga horaria	$p \leq .00$	C= .73	Función	Jurisdicción	$p \leq .01$	C= .43
					Tipo de relación laboral	$p \leq .00$	C= .44

ACADEMICOS FORMADORES DE LIC. EN NUTRICION			
Variable dependiente "prácticas científicas"	Variable independiente "jornada laboral"	Significación	Tipo de asociación
Tipo de publicación: <u>libros de texto</u>	Desarrollo actividades laborales extra académicas	$p \leq .00$	$V = .60$
	Jurisdicción de la actividad extra académica	$p \leq .01$	$V = .61$
	Tipo de relación laboral	$p \leq .01$	$V = .61$
	Carga horaria	$p \leq .02$	$C = .52$
Tipo de publicación: <u>Trabajos presentados en eventos científicos</u>	Tipo de relación laboral	$p \leq .03$	$V = .52$
Idioma	Tipo de relación laboral	$p \leq .04$	$C = .59$
Participación en colaboración con otros investigadores: <u>de su cátedra</u>	Desarrollo actividades laborales extra académicas	$p \leq .01$	$V = .50$
	Jurisdicción	$p \leq .04$	$V = .50$
	Tipo de relación laboral	$p \leq .02$	$V = .56$
	Carga horaria	$p \leq .04$	$C = .49$

ACADEMICOS FORMADORES DE MÉDICOS			
Variable dependiente "prácticas científicas"	Variable independiente "jornada laboral"	Significación	Tipo de asociación
-	-	-	-
-	-	-	-
Idioma	Cargo	$p \leq .00$	$C = .45$
	Tipo de relación laboral	$p \leq .01$	$C = .43$
-	-	-	-

ACADEMICOS FORMADORES DE LIC. EN NUTRICION			
Variable dependiente "prácticas científicas"	Variable independiente "jornada laboral"	Significación	Tipo de asociación
Participación en colaboración con <u>investigadores de otras instituciones</u>	Desarrollo actividades laborales extra académicas	$p \leq .00$	$V = .64$
	Jurisdicción	$p \leq .00$	$V = .65$
	Tipo de relación laboral	$p \leq .00$	$V = .65$
	Carga horaria	$p \leq .00$	$C = .62$
Dirección tesis de grado	Carga horaria	$p \leq .00$	$C = .56$
Dirección <u>tesis posgrado</u>	Cargo actual	$p \leq .03$	$V = .54$

ACADEMICOS FORMADORES DE MÉDICOS			
Variable dependiente "prácticas científicas"	Variable independiente "jornada laboral"	Significación	Tipo de asociación
-	-	-	-
Dirección tesis de grado	Cargo	$p \leq .00$	$C = .39$
	Jurisdicción	$p \leq .00$	$C = .40$
	Tipo de relación laboral	$p \leq .00$	$C = .43$
	Carga horaria	$p \leq .00$	$C = .44$
Dirección de <u>becarios o pasantes</u>	Cargo	$p \leq .00$	$C = .45$
	Dedicación	$p \leq .00$	$V = .43$

**Tabla N° 59**

**Asociaciones entre las prácticas científicas de los académicos formadores de Lic. En Nutrición y Médicos FCM-UNC con el género**

ACADEMICOS FORMADORES DE LIC. EN NUTRICION				ACADEMICOS FORMADORES DE MÉDICOS			
Variable dependiente "prácticas científicas"	Variable independiente "género"	Significación	Tipo de asociación	Variable dependiente "prácticas científicas"	Variable independiente "género"	Significación	Tipo de asociación
Categoría en el PROINCE	Año de nacimiento	$p \leq .00$	$C = .65$	-	-	-	-
Participación en proyectos de investigación acreditados	Año de nacimiento	$p \leq .02$	$V = .57$	Participación en proyectos de investigación acreditados	Género	$p \leq .01$	$V = .42$
Área de los proyectos de investigación	Género	$p \leq .02$	$C = .57$	-	-	-	-
Función dentro de los proyectos	Año de nacimiento	$p \leq .02$	$C = .64$	Función dentro de los proyectos	Año de nacimiento	$p \leq .00$	$V = .50$
Participación con investigadores de otras instituciones	Interrupción laboral por tareas de cuidado	$p \leq .00$	$V = .57$	-	-	-	-
	Género	$p \leq .02$	$V = .47$				
Dirección tesis de grado	Año de nacimiento	$p \leq .00$	$V = 1$	Dirección tesis de grado	Género	$p \leq .01$	$V = .22$
Dirección de becarios o pasantes	Interrupción laboral por tareas de cuidado	$p \leq .03$	$V = .43$	-	-	-	-

### 11. 3. 1 Diferencias y similitudes de los resultados de las muestras estudiadas

La diferencia más significativa que se halló fue que del total de docentes de la carrera de nutrición, el 90% eran mujeres, mientras que en la carrera de medicina eran mujeres solo el 48%.

Respecto a las variables estudiadas, en la dimensión categoría en el programa de incentivos de las muestras, se pudo ver que por parte de los docentes de la carrera de Licenciatura en Nutrición hubo mayor participación, ya que el 75% estaba categorizado en el programa mientras que los docentes de medicina lo estaban el 55%. Además hubo mayor participación en proyectos de investigación acreditados por parte de los docentes de nutrición (88%), frente al 65% de los docentes de medicina.

En cuanto a la producción científica, en el idioma de las publicaciones se halló que publicaron más en español los docentes de nutrición (46%) frente al 29% de los docentes de medicina. Si nos referimos a la participación en redes de investigación, solo se halló relación con las variables estudiadas en los docentes de nutrición, en participación con investigadores de su cátedra y con investigadores de otras instituciones. Esto no implica que no haya participación en redes en la muestra de medicina, solo que no se halló asociación estadísticamente significativa en esos indicadores con la variable estudiada (prácticas científicas).

En relación a la formación de recursos humanos, se encontró que casi la totalidad de docentes de nutrición (96%) dirigió tesis de grado mientras que los docentes de medicina solo lo hicieron el 47%. En dirección de becarios o pasantes solo se encontró asociación con las variables estudiadas en los docentes de medicina, donde el 55% realizó esta actividad; a diferencia de la dirección de tesis de posgrado donde solo se halló asociación en los docentes de nutrición, donde el 42% realizó esta actividad.

Se encontró que de los docentes de nutrición la mitad de la muestra realizaba actividades laborales extra académicas, mientras que de los docentes de medicina lo hacía el 61%. En cuanto a la jurisdicción de la actividad laboral extra académica, se pudo observar que mientras los docentes de nutrición trabajaban en partes iguales en el sector público y privado, los docentes de medicina lo hacían menos en el sector público (31%). Lo mismo sucedió con el tipo de relación laboral, los académicos de nutrición lo hicieron en tanto en relación de dependencia como

autónomos, mientras que los docentes de medicina trabajaron menos en relación de dependencia (37%).

Respecto al año de nacimiento, se encontró que el 61% de los docentes de medicina nacieron entre 1950 y 1969 y entre 1970 y 1989 el 36%, mientras que los docentes de nutrición fue al revés el 25% y el 71% respectivamente. Y por último, con respecto al género, hubo mayor participación en proyectos acreditados (72%) y en la dirección de tesis de grado (75%) del género femenino en los docentes de medicina.

## ***12. DISCUSIÓN***

La presente investigación partió del supuesto que existe relación entre las prácticas científicas de docentes de las carreras de Licenciados en Nutrición y Médicos de la FCM-UNC con la jornada laboral y con el género. Luego del análisis de los resultados obtenidos se pudo observar que dicho planteo se corrobora, se encontró asociación estadísticamente significativa aunque no con todos los indicadores de las variables estudiadas (prácticas científicas, jornada laboral y género).

Son escasas las investigaciones que informan sobre el estado actual y el desarrollo de las prácticas científicas de los académicos en las universidades públicas y más específicamente de la UNC. Se hallaron antecedentes que refieren a los temas tratados en la presente investigación y que aportaron información sobre algunas de las variables trabajadas, principalmente Gil Antón (1992) Perez Lindo (2005), Marquina (2008), Fernández Lamarra (2008, 2011), Rodigou Nocetti (2011), Sarthou (2015), Nosiglia (2020) entre otros.

El primero de los estudios citados es el realizado en México por Manuel Gil Antón (1992) llamado “Estudio comparativo de la génesis, evolución y situación actual del cuerpo académico en las instituciones de Educación Superior en México” encontró que solo el 31% de la muestra pertenecía a mujeres, según el autor “el segmento del cuerpo académico estudiado presenta un poco menos de un tercio de sus integrantes compuesto por mujeres” (p. 66), pero se observó una creciente incorporación de mujeres en el ámbito académico y de investigación (23% en 1959 a 37,3% en 1992) (Gil Antón, 1992, p. 220)

Actualmente el escenario expuesto por Gil Antón se ha modificado ya que América Latina se posiciona entre las regiones con mayor participación femenina en instituciones universitarias y actividades científicas (Estébanez, 2007).

En consonancia, el presente estudio denota una feminización de la profesión académica (el 90% del universo de los docentes de la carrera de Nutrición fueron mujeres, mientras que en la carrera de Medicina hay una distribución casi igualitaria entre género, 48% son mujeres), coincidente con lo expuesto por Marquina y Fernández Lamarra (2008), quienes manifiestan que el cuerpo docente de las universidades argentinas está distribuido equitativamente según género (la alta presencia de mujeres en la carrera de Nutrición se vincula a que en sus orígenes fue una carrera restringida a mujeres).

Sin embargo, si se tiene en cuenta el cargo en los docentes de la carrera de Medicina, a medida que disminuye el cargo aumenta la presencia de mujeres, con cargo Titular el 29% eran mujeres, de los Profesores asociados el 38%, de los Adjuntos el 52% y de los JTP el 49%, lo cual coincide con lo expuesto por Nosiglia y Fuksman (2020), quienes advierten que hay disparidades que benefician a los académicos varones cuya representación es mayor en los cargos superiores. Los resultados hallados coinciden con el trabajo de Rodigou Nocetti (2011) “Trabajar en la universidad (des) igualdades de género por transformar” realizado en la Universidad Nacional de Córdoba, en donde la segregación vertical de género alude a la escasa presencia de mujeres en cargos jerárquicos, que se relaciona directamente con el sistema de géneros imperante, mientras que en las categorías iniciales de la carrera docente (Profesores Asistentes) el porcentaje de mujeres es mayor (51,8%) y en Profesoras Titulares baja al (43,8%) (p. 39). Fenómeno identificado por la autora como “techo de cristal”.

Además se denota una alta proporción de dedicaciones simples en ambas carreras (50% en la carrera de Medicina, 47% en Nutrición), respecto a ello Nosiglia (2020) refiere a que, para atender el incremento acelerado de la matrícula universitaria desde la restauración de la democracia se priorizó la creación de cargos con dedicación simple. Esta característica de la profesión académica argentina la diferencia negativamente de las restantes en casi el resto de América Latina, Estados Unidos, Canadá y los países europeos. Fernández Lamarra (2003, 2007) indica que entre 1989 y 2005 el porcentaje de docentes en las universidades públicas con

dedicación exclusiva pasó del 10,4% al 12,9% (con un pico de 13,6% en el año 2000), lo que muestra un mejoramiento muy leve. El mismo autor indica que los docentes con dedicación semi exclusiva se mantuvo en el orden del 22%. Valores similares se encontraron en ambas carreras, en nutrición solo el 10% de los docentes tuvieron dedicación exclusiva, mientras que en medicina el 14%, y en cuanto a la dedicación semi exclusiva, los datos hallados mostraron un aumento en ambas carreras, los valores fueron del 43% y 36% respectivamente (Fernández Lamarra, 2003; Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2007).

Respecto a las variables estudiadas de prácticas científicas, los resultados mostraron que al disminuir la dedicación del cargo actual se reducía la cantidad de categorizados en el Programa de Incentivo a Docentes Investigadores y la categoría que se les había asignado, lo cual coincide con lo expuesto por Sartou y Araya (2015) que indican que las categorías inferiores (IV y V) representan el 50% del total (en la muestra de Medicina, de los académicos categorizados, el 55% estuvo en esas categorías y en Nutrición el 67%), mientras que las superiores I y II no sobrepasan el 22% (en Medicina el 13% estuvo en esas categorías, en Nutrición 11%). Los mismos autores aclaran que antes de la creación del programa de incentivos se consideraba que desarrollaban actividades de investigación sólo los docentes que eran investigadores de organismos científicos ajenos a la institución y desempeñaban funciones docentes con una dedicación exclusiva. Entre los académicos categorizados de nutrición los que tuvieron mayor categoría fueron los nacidos antes de 1970 (mayores a 50 años), pero la mayoría de categorizados fueron los nacidos entre 1970 a 1989 (de 31 a 50 años). Pérez Lindo (2005) adjudica la baja proporción de investigadores menores de 30 años a que en general son los que tienen dedicación parcial, lo cual constituye un mal indicador, ya que se trata de la etapa en que los investigadores están completando su formación de posgrado o doctorado e indica que es necesario invertir en la incorporación de jóvenes investigadores.

La situación de predominio de cargos con dedicación simple obliga a los académicos a ejercer actividades laborales extrauniversitarias como una estrategia para compensar el magro salario recibido. Como indica Fernández Lamarra (2008) la falta de incentivo para desarrollar la carrera docente, donde los salarios del personal docente se rezagaron hizo que ellos deban trabajar en distintas instituciones para compensar su bajo salario. En la muestra estudiada de

nutrición el 50% de los académicos trabajó por fuera de la universidad al momento de realizar el estudio y en la muestra de medicina el 64%. En el estudio realizado en México se pudo observar el mismo escenario ya que en las universidades públicas (entre 1986-1992) el 68% de los académicos trabajó por fuera de la misma al momento de la incorporación como docentes (Gil Antón, 1992).

Relacionado a lo anterior se encontró que hubo más categorizados entre quienes no trabajaron por fuera de la universidad, y dentro de los que sí desarrollaron actividades laborales extra académicas, eran más los académicos categorizados cuya actividad laboral la desarrollaban en la órbita estatal y en relación de dependencia, resultado coincidente entre los docentes de Nutrición y los de Medicina. Respecto a la carga horaria de la actividad extra académica se encontró en la muestra de Medicina, que al aumentar la carga horaria de dicha actividad, disminuyó la cantidad de categorizados en el programa. Esto está relacionado a que la reglamentación del programa determina un 30% del tiempo de dedicación total a actividades de docencia de grado o al dictado de clases de grado con un mínimo de 120 horas anuales (Sartou2015), con lo cual se puede argumentar que los docentes, para cumplimentar con este requisito, tienen que tener una baja carga horaria de trabajo extra académico o solo contar con el cargo docente.

La investigación en las universidades se torna problemática debido a la elevada proporción de cargos con dedicación simple que sólo contemplan remuneración para la docencia. Pese a ello se encontró en las muestras estudiadas un alto porcentaje de participación en proyectos de investigación acreditados, el 88% de los docentes de Nutrición y el 65% entre los de Medicina. Fernández Lamarra (2011) habla de una carga voluntarista de la profesión, producto de las restricciones de presupuesto o de la precariedad laboral, ya que sorprendentemente, los académicos, dedican mayor tiempo a la investigación que a la docencia. Se puede hipotetizar que este fenómeno guarda relación con las lógicas de promoción en la carrera académica que demandan acreditar antecedentes científicos, lo cual constituye una situación problemática porque los académicos realizan funciones no remuneradas con el fin de incrementar sus posibilidades de ingresar y ser promovidos en la carrera académica (Nosiglia, 2020). Marquina (2008) observa que hay una tendencia a preferir la investigación por sobre la

docencia, la cual se profundiza en el caso de los docentes de tiempo completo. Este grupo se inclina por la investigación exclusivamente (8,5%) o por “ambas con preferencia en la investigación” (59,6%). Esta tendencia disminuye en el caso de las semidedicaciones, a favor de la docencia en un 60,4%. También destaca el caso de los docentes con dedicación simple como un caso específico, ya que un cargo que claramente está pensado para la docencia está siendo ocupado por personas que aún en esa condición, prefieren a la investigación o ambas funciones con preferencia a la investigación, en un porcentaje llamativo del 47,5%.

Dentro de los docentes de medicina, del total de académicos que participaron en proyectos de investigación, el 72% fueron del género femenino, lo cual es coincidente con lo expuesto por Fernández Lamarra (2008), quien observa que hay predominio de docentes-investigadores femeninos con una importante presencia en las áreas de Ciencias Naturales y Médicas.

Respecto a la función que cumplieron dentro de los proyectos de investigación, la mayoría fue responsable dentro de los mismos, el 42% en los docentes de nutrición y el 49% en medicina, pero con diferentes rangos etarios, en nutrición prevalecieron los nacidos entre 1970 y 1989 (31 a 50 años) y en medicina entre 1950 a 1969 (51 a 70 años). Que la mayoría de los académicos se concentre en esos rangos etarios coincide con lo expuesto por Pérez Lindo (2005) el cual indica que el grueso de investigadores se concentra entre las edades de 30 a 60 años.

En cuanto a la producción científica, en los académicos de nutrición se pudo observar que el 92% publicó trabajos en eventos científicos, la totalidad de los docentes que no trabajaban por fuera de la UNC publicó en esta modalidad y de los que contaron con trabajo extra académico el 83%. Además, el 38% publicó libros de texto, y de ellos casi la totalidad no trabajaba por fuera de la UNC. Los resultados hallados coinciden con lo expuesto por Nosiglia (2020) quien observa que la mayoría de los académicos prioriza la publicación de artículos en revistas científicas o la presentación de ponencias en congresos e hipotetiza que la menor proporción de académicos que publican libros se vincula con una de las tendencias internacionales que transformaron a la profesión académica a reglas basadas en la productividad y la rendición de cuentas, que supusieron el desarrollo de indicadores de desempeño tales como la cantidad de publicaciones científicas con el fin de evaluar y medir la productividad académica. Por lo que a

los académicos les resulta más conveniente, en términos estratégicos, priorizar la publicación de varios artículos en revistas científicas o en congresos antes que la publicación de un libro cuya elaboración demanda una mayor cantidad de tiempo, y como se pudo ver en la muestra estudiada, los que publicaron libros fueron quienes contaron con más tiempo para las actividades de docencia e investigación y sin desempeño laboral extrauniversitario.

Analizando el idioma de las publicaciones permite dar cuenta del alcance de las investigaciones. En nutrición, el 46% de sus docentes publicó en inglés o en ambos idiomas (español e inglés) y un poco más de la mitad de ellos (54%) no trabajaba por fuera de la universidad. Mientras que, de los docentes de medicina, el 29% publicó en español, la mayoría tenía cargo de Profesor Asistente y trabajaba por fuera de la UNC de forma autónoma, mientras que el 47% publicó en inglés o en ambos idiomas y de ellos la mayoría tenía cargo de Profesor Adjunto y no desarrollaban actividades laborales extraacadémicas. Teniendo en cuenta lo que afirman Pizarro Romero, Matamoros González y Figueroa (2017) que el idioma inglés se ha convertido en la herramienta de unión al momento de generar comunicación científica entre investigadores, y al observar que casi la mitad de la muestra publicó en inglés o en ambos idiomas (español o inglés). En la lógica de que sean los docentes con cargos superiores y que solo cuentan con el trabajo docente en la universidad, pues son los que tienen más tiempo disponible para dedicarse a la investigación y a la publicación en un idioma que no es el propio.

Respecto a la participación en redes de investigación se encontró que más de la mitad de los docentes de nutrición participó en colaboración con investigadores de su misma cátedra o con investigadores de otras instituciones, y quienes más lo hicieron fueron los que no desarrollaban actividades laborales extra académicas. La coautoría es una de las formas más tangibles y bien documentadas de colaboración científica. La misma implica intercambios de conocimientos entre los investigadores, la asistencia y escucha de presentaciones en congresos, o la pertenencia y asistencia a comités profesionales o reuniones de toda índole, lo cual torna a la coautoría costosa en términos de esfuerzos y muchas veces los académicos que están dispuestos a colaborar de esta forma asumen estos costes implícitos, por lo que tiene lógica que quienes más lo hagan sean los que más tiempo le pueden dedicar a esta actividad ya que no cuentan con trabajo por fuera de la

UNC (Olmeda Gómez, Perianes-Rodríguez y Ovalle-Perandones, 2008; Olivera Batista, Loynaz, Peralta González y García García, 2018)

En cuanto a la formación de recursos humanos, en la muestra de nutrición se encontró que el 96% dirigió tesis de grado, mientras que en la muestra de medicina el 47%. El alto porcentaje en la muestra de nutrición puede deberse al hecho que para graduarse, los estudiantes de dicha carrera deben presentar un Trabajo de Investigación para la Licenciatura (TIL) y son los docentes quienes dirigen y codirigen estos trabajos finales (tesis de grado). Dentro de los docentes de medicina que dirigieron tesis de grado, el 75% eran del género femenino, lo cual coincide con lo expuesto por Rodigou Nocetti (2011), que habla de una tendencia a la feminización en esta actividad donde es el periodo evaluado 2008-2009 encuentran 40 directoras frente a 20 directores varones (p. 136) (Rodigou Nocetti, 2011).

Respecto a la dirección de becarios o pasantes el 42% de los docentes de nutrición realizó esta actividad, la mayoría fueron mujeres y dijeron no haber interrumpido su trabajo por tareas de cuidado, por lo que el trabajo extradoméstico no influyó en su trabajo como académica ni en su rol como investigadora, este resultado difiere con el de Rodigou Nocetti (2011) donde el 13% de las mujeres han postergado y/o renunciado a mejoras en el trabajo y en la formación en beneficio de su vida personal y familiar, frente al 3% de los varones (p. 183). Por lo que se sigue fortaleciendo la hipótesis de Gil Anton, que señala al mercado académico como un espacio laboral peculiar, con índices de modernización mayores en sus pautas de acceso, donde las características de las relaciones entre géneros tienden a un nivel de equidad mayor (p.222).

### **13. CONCLUSIÓN**

Antes de iniciar este apartado resulta oportuno aclarar que en un primer momento se desarrollan las conclusiones de las muestras estudiadas por separado, puesto que no presentaron asociaciones por igual en todas las variables analizadas. Posteriormente se expone la conclusión general del estudio.

#### **13. 1. Conclusión de los docentes de la Licenciatura en Nutrición**

Se puede destacar como positivo que la mayoría de los académicos que participaron del estudio estaban categorizados y las de mayor representación fueron las categorías IV y V. Relacionándolo con la dedicación de los académicos, se observó que al disminuir la dedicación disminuía la cantidad de categorizados en el programa, del mismo modo que la categoría en la que estaban.

Siguiendo con la categoría en el programa de incentivo, al relacionarlo con la jornada laboral se pudo observar que la totalidad de académicos que trabajaba solamente en la UNC estaban categorizados, mientras que quienes realizaban actividades laborales extra académicas, la mitad estaban categorizados y la mayoría de ellos realizaban sus actividades extra académicas en el sector público y de forma autónoma.

Con respecto a la participación en proyectos acreditados, los académicos que más participaron no realizaban actividad laboral por fuera de la UNC. En cuanto a los organismos donde acreditaban sus proyectos se destacó Secyt y/u otros. En lo que más participaron fue en proyectos de carácter colectivo y la mayoría cumplieron la función de responsable.

Aquellos académicos que trabajaron fuera de la UNC la mayoría lo hizo hasta 20hs semanales, y los entes acreditadores fueron los mismos que los que no trabajaron por fuera de la universidad.

En cuanto a la producción científica, los que solo trabajaron en la UNC, la mayoría publicó libros de texto y participaron en eventos científicos con producciones en ambos idiomas. Dentro de los académicos que trabajaron por fuera de la UNC, quienes lo hacían en relación de dependencia fueron los que más participaron en eventos científicos y publicaron en idioma inglés, mientras que los que trabajaron de forma autónoma lo hicieron en español.

Otro de los aspectos que se analizó fue la participación en redes de investigación, se pudo observar que la mayoría participó en proyectos de su cátedra no realizó actividades laborales extra académicas y dentro de los que sí se distribuyeron equitativamente entre el ámbito privado y público, la mayoría de forma autónoma y trabajó hasta 20 horas semanales.

En referencia a los académicos que participaron en proyectos con otras instituciones, la mayoría no realizó actividades laborales por fuera de la UNC y dentro de los que sí lo hicieron la mayoría lo hizo en el ámbito privado, de forma autónoma y hasta 20 horas semanales.

Se pudo visibilizar que casi la totalidad de los académicos dirigió tesis de grado y si se relaciona con la jornada laboral, la mitad de los mismos no realizó actividades laborales fuera de la UNC. Quienes lo hicieron tenían una carga horaria de 20 horas semanales. En cuanto a los académicos dirigieron tesis de posgrado, la mayoría tenía cargo de Profesor Titular.

Otros datos relevantes hacen referencia a la relación directa entre edad y categoría en el programa de incentivos el cual se va incrementado a medida que aumenta la edad, al igual que la participación en proyectos acreditados y cumplen con funciones más importantes como responsable o integrante y los más jóvenes como becarios. Los rangos de edad para estos ítems son los nacidos entre 1970 y 1989, los cuales se repiten en el grupo de académicos que más dirigió tesis de grado.

Cabe destacar que la mayoría de los académicos en Nutrición eran mujeres ya que históricamente la carrera era exclusivamente para este género porque pertenecía a las tareas de cuidado. Si bien después de los años esto se modificó, esto fue un antecedente que marcó a la profesión. Una vez aclarado esto, se pudo observar que la mayoría de los académicos investigó en ciencias de la salud, le siguió ciencias sociales. La totalidad de docentes que investigaron en ciencias sociales fueron mujeres, mientras que en ciencias de la salud investigaron ambos géneros.

En cuanto a los académicos que participaron en proyectos con otras instituciones, dirigieron tesis de posgrado y becarios o pasantes, la mayoría fueron mujeres y dijeron no haber interrumpido su trabajo por tareas de cuidado, por lo que el trabajo extradoméstico no influyó en su trabajo como académica ni en su rol como investigadora.

### **13. 2. Conclusión en los docentes de la carrera de medicina**

Respecto a los docentes que se encontraban categorizados en el Programa de Incentivos se halló que la mayoría poseía las categorías más bajas del programa y estaba asociado con la dedicación del cargo, puesto que al disminuir la dedicación disminuía la cantidad de categorizados como así también la categoría en el programa; circunstancia que también se vio afectada por el desarrollo de actividades laborales extra académicas, ya que quienes no trabajaban por fuera de la universidad eran los que más participaban en el programa.

Poseían las categorías más altas quienes tenían DE o DSE, lo que hizo presuponer que era mayor el tiempo que le dedicaban a las actividades de docencia e investigación en la universidad. Y dentro de quienes desarrollaron actividades laborales por fuera de la UNC, participaron más en el programa de incentivos quienes trabajaban en el sector público en relación de dependencia, pero con baja carga horaria, encontrándose en las categorías más bajas del mencionado programa.

La disminución de la categoría a la que pertenecen coincide con los requisitos a cumplimentar para su incorporación, ya que la categoría más altas como 1 y 2 requiere que los docentes deban planificar, dirigir y ejecutar proyectos o programas de investigación, y además haber dirigido tesis de maestría o doctorado, publicar libros o artículos en revistas con referato, realizando mayormente esta actividad los académicos con DE y con cargo de Profesor Titular.

En cuanto a la participación en proyectos acreditados, esta también se vio influenciada por el tipo de relación laboral extra académica ya que como se vio con las categorías del programa de incentivos, quienes solo cuentan con el trabajo docente son los que más participan, y dentro de los que trabajan por fuera de la universidad, los que más participaron fueron los que se desarrollaron en relación de dependencia.

Respecto al carácter de los proyectos, se encontró que la mayoría de los docentes participa en proyectos de investigación de carácter colectivo, pero en su mayoría lo hicieron quienes no trabajan por fuera de la universidad, es decir que además del tiempo que están en la universidad tuvieron tiempo para establecer contacto con otros profesionales para invertir en investigación.

El área más investigada fue la aplicada. La investigación aplicada es la que se basa en estudios clínicos, epidemiológicos, en sistemas o servicios de salud, estudios educativos, entre otros. Fue investigado en su mayoría independiente al cargo docente, pero si se vio influenciada por la dedicación, ya que fue el área más investigada de los DSE y DS, y también los que trabajaron por fuera de la universidad, tanto en el sector público y privado, como autónomos o en relación de dependencia, con una baja carga horaria (10-20 hs).

Contrariamente, la investigación básica es la que se realiza con mayor fundamento en las ciencias primarias que dan sustento a la medicina, como la biología, la química, la física, entre otras y se refiere al estudio de fenómenos naturales relacionados con estas, con modelos experimentales diversos, en condiciones de laboratorio. Fue investigada mayormente por los docentes con DE, es decir por quienes pasan más tiempo en la universidad, por lo cual tienen más disponibilidad horaria para acceder a los laboratorios de la misma.

En cuanto a la función que cumplieron dentro de los proyectos, la mitad de la muestra fue responsable dentro de los mismos, la mayoría nacidos entre 1950 a 1969. Dentro de los que trabajaron por fuera de la UNC, desarrollaron más esta función quienes se desarrollaron en el sector público, trabajando en relación de dependencia.

Respecto al idioma de las publicaciones, los que más publicaron en español fueron los Profesores Asistentes, mientras que los que más publicaron en inglés o en ambos idiomas fueron los Profesores Adjuntos. El idioma de las publicaciones también se vio influenciado por el trabajo extra académico, ya que de los que publicaron en español, la mayoría trabajó por fuera de la universidad en forma autónoma, mientras que los que publicaron en inglés o en ambos idiomas la mayoría no trabajaba por fuera de la UNC.

En cuanto a la formación de recursos humanos, la mitad de la muestra dirigió tesis de grado y becarios o pasantes, quienes más lo hicieron fueron los docentes con cargo adjunto, con DE. La mayoría que dirigió tesis de grado no trabajó por fuera de la UNC, pero dentro de los que lo hicieron, la mayoría trabajó en relación de dependencia, con una carga horaria de hasta 40 horas semanales.

Teniendo en cuenta las características generales de los docentes de medicina, si bien a nivel general hay prácticamente paridad de género, al analizarlo respecto al cargo encontramos

que al disminuir el cargo aumentó la proporción de docentes mujeres. Pero pese a que las mujeres en general cuentan con un menor cargo son las que más participan en proyectos de investigación acreditados y las más involucradas en la formación de recursos humanos a través de la dirección de tesis de grado.

### 13. 3 Conclusión del estudio

A partir del análisis de los resultados obtenidos se pudo observar relación entre las prácticas científicas, la jornada laboral y el género, aunque no con todos sus indicadores.

**Participación y categoría en el programa de incentivo:** en ambas muestras se observó que al disminuir la dedicación disminuía la cantidad de categorizados en el programa, con predominio en las categorías IV y V. También se observó que hubo más categorizados entre quienes solo trabajaban en la UNC y con dedicaciones DE o DSE.

**Participación en proyectos acreditados:** quienes solo cuentan con el trabajo docente son los que más participan

**Organismos que acreditan:** se halló asociación solamente en los docentes de nutrición, donde los organismos que acreditaban la mayoría de sus proyectos fueron Secyt y/u otros

**Carácter de los proyectos:** la mayoría de los docentes participa en proyectos de investigación de carácter colectivo. En su mayoría lo hicieron quienes no trabajan por fuera de la universidad.

**Área de investigación:** se halló asociación solamente en la muestra de medicina, quienes investigaban más en el área aplicada fueron aquellos docentes que tenían las dedicaciones más bajas (DSE y DS) y que trabajaban por fuera de la UNC. Mientras que en el área básica investigaban mayormente los docentes con DE, es decir quienes disponían de más tiempo en la universidad y se ocupaban únicamente de las actividades universitarias.

**Producción científica:** en nutrición se halló que quienes solo trabajaron en la UNC, la mayoría publicó libros de texto y participaron en eventos científicos con producciones en ambos idiomas. Y en medicina los que más publicaron en español fueron los Profesores Asistentes, mientras que los que más publicaron en inglés o en ambos idiomas fueron los Profesores

Adjuntos. Los que publicaron en español, la mayoría trabajó por fuera de la universidad, mientras que los que publicaron en inglés o en ambos idiomas la mayoría no trabajaba por fuera de la UNC.

**Participación en redes de investigación:** se halló asociación en los docentes de nutrición, la mayoría que participó en proyectos de su cátedra o con otras instituciones no realizaba actividades laborales extra académicas.

**Formación de recursos humanos en investigación:** casi la totalidad de los académicos de nutrición dirigió tesis de grado, la mitad de los mismos no realizó actividades laborales fuera de la UNC y los académicos que dirigieron tesis de posgrado, la mayoría tenía cargo de Profesor Titular. En medicina, la mitad dirigió tesis de grado y becarios o pasantes, quienes más lo hicieron fueron los docentes con cargo adjunto, con DE y los que no trabajaban por fuera de la UNC.

**Prácticas científicas y Género:** la mayoría de los académicos en Nutrición eran mujeres ya que históricamente la carrera era exclusivamente para este género porque pertenecía a las tareas de cuidado. La totalidad de docentes que investigaron en ciencias sociales fueron mujeres, mientras que en ciencias de la salud investigaron ambos géneros. En cuanto a los académicos que participaron en proyectos con otras instituciones y que dirigieron becarios o pasantes, la mayoría fueron mujeres y dijeron no haber interrumpido su trabajo por tareas de cuidado.

En medicina a nivel general hay paridad de género, pero al disminuir el cargo aumentó la proporción de docentes mujeres, además son quienes más participan en proyectos de investigación acreditados y las más involucradas en la formación de recursos humanos a través de la dirección de tesis de grado.

**Prácticas científicas y año de nacimiento:** en nutrición tuvieron mayor categoría los nacidos antes de 1970 pero fueron los menos, la mayoría de categorizados nacieron entre 1970 y 1989. También los nacidos antes de 1970 fueron los que más participaron en proyectos acreditados. Mientras que los que nacieron entre 1970 y 1989 fueron los que más cumplieron la función de responsables e integrantes y los que más dirigieron tesis de grado.

Mientras que en medicina, los que nacieron entre 1950 y 1969 fueron los que mayormente cumplieron la función de responsables e integrantes dentro de los proyectos

A partir del trabajo realizado se pudo aseverar que existe relación entre la mayoría de las dimensiones que caracterizan las prácticas científicas actuales y determinadas características de la Jornada laboral y el género.

En síntesis, éste trabajo de investigación final permitió:

- Visualizar el desarrollo de las prácticas científicas y sus características llevadas a cabo por los académicos de la muestra al momento del estudio y analizar cómo influye la jornada laboral y el género a las mismas.
- Descubrir las diferencias y similitudes entre los académicos de la carrera de Nutrición y de Medicina en relación a las prácticas científicas, la jornada laboral y el género.

De los resultados analizados podemos inferir que los docentes universitarios encuestados tienden a ajustarse al modelo de académico implícito en las políticas públicas universitarias implementadas en las últimas décadas.

A través de este estudio se visibilizó las condiciones laborales de los académicos y en un futuro generar propuestas para mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales, para que los sistemas de educación superior contribuyan a una mejor sociedad, tanto en la Argentina, como en América Latina y el resto del mundo. Además estos datos contribuirán al desarrollo de futuras investigaciones en la temática y a la promoción de líneas de investigación en el área.

Estos datos son apenas la punta de un iceberg que habrá que seguir indagando en profundidad y en su verdadera dimensión con otras líneas que complementen el carácter cualitativo con el objeto de profundizar el análisis de los fenómenos y problemas identificados, utilizar una muestra más amplia, aplicarse a otras unidades académicas y profundizar el análisis del género que por limitaciones del presente estudio no pudieron analizarse.

#### 14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Hernández, M. (2002). La profesión académica como objeto de estudio. Antecedentes y referentes conceptuales. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 3(97), 63-77.
- Albornoz, M. (2004). Política científica y tecnológica en Argentina. *Globalización, Ciencia y Tecnología*, 81-92.
- Albornoz, M. (2010). Ciencia, tecnología y universidad en Iberoamérica. Buenos Aires: Eudeba.
- Apaza Sembinelli, M. F. (2007). Configuraciones y características actuales de la universidad en relación a los modelos tradicionales. Ponencia presentada en las I Jornadas nacionales de investigación educativa de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Astelarra, J. (2004). *Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina* (Vol. 57). UnitedNationsPublications.
- ATENEA, Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional (2017). *La educación superior en Argentina*. Recuperado de <https://fedun.com.ar/wp-content/uploads/2018/03/La-Educaci%C3%B3n-Superior-en-Argentina.pdf>
- Baranger, D. (2009). *Construcción y análisis de datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social*. EdUNaM.
- Barral, M. J. (Ed.). (1999). Interacciones ciencia y género: discursos y prácticas científicas de mujeres (Vol. 148). Barcelona: Icaria Editorial.
- Bekerman, F. (2018). Morfología del espacio científico-universitario argentino: una visión de largo plazo (1983-2014). *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 29(56), 18-46.
- Bernheim, C. T. (2000). *Universidad y sociedad: balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica*. Fondo Editorial Humanidades.
- Bourdieu, P. (2003). El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y la reflexividad. Barcelona: Anagrama.
- Bourges, H., Bengoa, J. M., O'Donnell, A. y Publicación, S. L. A. N. (2002). Historias de la nutrición en América Latina. Sociedad Latinoamericana de Nutrición.)
- Buchbinder, P. (2008). La Universidad: breve introducción a su evolución histórica. *Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral*.

- Buquet, A., Cooper, J. A., Mingo, A. y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad*. Coyoacán, México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Buschini, J. (2016). Surgimiento y desarrollo temprano de la ocupación de dietista en la Argentina.
- Caballero, K., y Botía, A. B. (2015). El profesorado universitario como docente: hacia una identidad profesional que integre docencia e investigación. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 13(1), 57-77
- Cañete, R., Guilhem, D. y Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales. *Acta bioethica*, 18(1), 121-127.
- Chuaqui J., Benedicto. (2002). Acerca de la historia de las universidades. *Revista chilena de pediatría*, 73(6), 583-585. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062002000600001>
- Correa, S. (2010). *LA INTEGRACION DOCENCIA – INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD ¿ILUSIÓN DEL DISCURSO O ACCIÓN POSIBLE?*. *Educación Física y Deporte*, 20(2), 5-15. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/3308/3070>
- Cremades, N. A. (2017) SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE CÓRDOBA.
- En la UBA, el 65% de los profesores tiene otro empleo (13 de junio de 2005). *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/712525-en-la-uba-el-65-de-los-profesores-tiene-otro-empleo>
- Estébanez, M. E. (2007). Género e investigación científica en las universidades latinoamericanas. *Educación superior y sociedad*, 1(1), 1-26
- Eternod Arámburu, M. (octubre, 2018). “Brechas de género” Retos pendientes para garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva, y para cerrar las brechas de género. Panel 2 presentado en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y

- Desarrollo de América Latina y el Caribe, Lima, Perú. Recuperado de: [https://crpd.cepal.org/3/sites/crpd3/files/presentations/panel2\\_marcelaeternod.pdf](https://crpd.cepal.org/3/sites/crpd3/files/presentations/panel2_marcelaeternod.pdf)
- Fernandez Lamarra, N. (2002). La educación superior en la Argentina. *IESALC, Buenos Aires-Argentina,(UNESDOC 131597)*.
- Fernandez Lamarra, N. y Coppola, N. (2008). *La evaluación de la docencia universitaria en Argentina. Situación, problemas y perspectivas*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 1(3), 96-123.
- Fernandez Lamarra, N. y Coppola, N. (2009). Aproximaciones a la evaluación de la docencia universitaria en algunos países iberoamericanos. Una perspectiva comparada entre similitudes, diferencias y convergencias. *Perspectivas em Políticas Públicas, 1(2)*, 131-163.
- Fernández Lamarra, N., Marquina, M. y Rebello, G. (2009). Gobierno, gestión y participación docente en la universidad pública: un desafío pendiente.
- Fernandez Lamarra, N. y Perez Centeno, C. (2011). La profesión académica universitaria en América Latina, en perspectiva comparada. *Educação (UFSM), 36(3)*, 351-363.
- García Salord, S. (2013). Del recuento curricular a la evaluación diagnóstica y formativa: Un tránsito difícil pero necesario. *Perfiles educativos, 35(spe)*, 82-95. Recuperado en 15 de abril de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982013000500008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000500008&lng=es&tlng=es).
- García Salord, S., Grediaga Kuri, R. y Landesmann Segall, M. (2003). Los académicos en México hacia la constitución de un campo de conocimiento 1993-2002. En P. DucoingWatty (coord.). *La Investigación Educativa en México 1992-2002*. (p. 113-128). Colonia Arboledas del Sur, México: Grupo Ideograma Editores
- García de Fanelli, A. M. (2009). Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales.
- Gavilanes, R. V. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Desafíos, 20*, 149-187.
- Gil Antón, M. (1994). *Los rasgos de la diversidad: un estudio sobre los académicos mexicanos*. Equipo Interinstitucional de Investigadores sobre los Académicos Mexicanos.

- Gordon, A. (2007). Teorías sobre movilidad de científicos y políticas públicas: los enfoques del BrainDrain y BrainGain y su impacto en las políticas públicas. *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani y Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires).*
- GrediagaKuri, R. G. (2000). *Profesión académica, disciplinas y organizaciones: procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos.* Anuies.
- Hernández, G. (2009). Origen de las universidades medievales en Italia. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 3(1), 182-190.
- Houssay, B. A. (1941). *Función social de la universidad: Dedicado a la Universidad Nacional de Cuyo.* Mendoza: Best Hermanos.
- IEC- CONADU (2018). *Universidad y género.* Recuperado en 26 de marzo del 2019 de [http://iec.conadu.org.ar/areas-de-trabajo/genero\\_4](http://iec.conadu.org.ar/areas-de-trabajo/genero_4)
- Kochen S. (2012). *Ayer y hoy: mujeres en la ciencia.* Agencia CTyS. Recuperado el 10 de octubre del 2018, de <http://www.ctys.com.ar/index.php?idPage=20&idArticulo=1714&seccion=4>
- LEY N° 20744. Ordenado por decreto 390/1976. Régimen de Contrato de Trabajo. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Buenos Aires, Argentina, 13 de mayo de 1976.
- López-Bassols, V., Grazi, M., Guillard, C., y Salazar, M. (2018). *Las brechas de género en ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe: resultados de una recolección piloto y propuesta metodológica para la medición.* Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado el 10 de octubre del 2018, de <https://doi.org/10.18235/0001082>
- Marquina, M. y Fernández Lamarra, N. (2008). *La profesión académica en Argentina: Entre la pertenencia institucional y disciplinar.* V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Ministerio de Educación, Universidades Nacionales. *Resolución N° 1543. Apruébase un nuevo Manual de Procedimientos 2014.*

- Moncada, J. S. (2008). La Universidad: un acercamiento histórico-filosófico. *Ideas y Valores*, 57(137), 131-147.
- Morán Oviedo, P. (2004). La docencia como recreación y construcción del conocimiento Sentido pedagógico de la investigación en el aula. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 41-72.
- Nosiglia, M. C. y Fuksman, B. (2020). El lugar de la investigación en la profesión académica argentina: hallazgos del estudio internacional APIKS. *RELAPAE*, (12), pp. 61-81.
- Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) (2018). Las universidades, pilares de la ciencia y la tecnología en América Latina. Contribución de la OEI a la CRES 2018. Recuperado el 10 de octubre del 2018, de <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?las-universidades-pilares-de-la-ciencia-y-la-tecnologia-en-america-latina>
- Olivera Batista, D., Peralta González, M. J., y García García, O. (2018). La coautoría como expresión de la colaboración en la producción científica de Camagüey. *Biblios*, (70), 1-16
- Olmeda-Gómez, C., Perianes-Rodríguez, A., & Ovalle-Perandones, M. A. (2008). Estructura de las redes de colaboración científica entre las universidades españolas
- Panaia, M. (2006). Trayectorias de ingenieros tecnológicos. Graduados y alumnos en el mercado de trabajo. *Buenos Aires: Miño y Dávila Editores*.
- Peña, A. K. R. (2005). Reflexiones pedagógicas sobre la investigación y la docencia universitarias a la luz de la formación: el modelo humboldtiano como ejemplo. *Unipluriversidad*, 5(2), 41-49.
- Pérez Lindo A. (2003). Universidad, conocimiento y reconstrucción nacional (Vol. 4). Editorial Biblos.
- Pérez Lindo A. (2005). Políticas de investigación en las universidades argentinas. Programa: diagnóstico de las políticas de investigación universitarias en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: IESALC-UNESCO.
- Pina, F. H. (2002). Docencia e investigación en educación superior. *Revista de investigación educativa*, 20(2), 271-301.

- Pizarro Romero, J., Matamoros González, J. A., & Figueroa, M. G. (2018). Rompiendo Barreras en la Investigación-El inglés como lengua mundial de la investigación.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [fecha de consulta: octubre 2020].
- Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología -Iberoamericana e Interamericana- (2018). *El estado de la ciencia principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos / interamericanos*. Buenos Aires, Argentina: Altuna Impresores S.R.L
- Ribes, E., Padilla, A. y Moreno Rodríguez, R. (1996). Un análisis funcional de la práctica científica: extensiones de un modelo psicológico. *Acta Comportamentalia: Revista Latina de Análisis del Comportamiento*, 4, 205-235
- Rodigou Nocetti, Blanes, P., Buriyovich, J. y Domínguez, A. (2011). Trabajar en la Universidad:(Des) Igualdades de género por transformar. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Rodríguez Enríquez, C. (2010). Análisis económico para la equidad: los aportes de la economía feminista. *SaberEs*, 2(1), 00-00. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-42222010000100001&lng=es&tln=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42222010000100001&lng=es&tln=es).
- Rodriguez Enriquez, C. M. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad.
- Rojas-Betancur, H. (2011). Docencia y formación científica universitaria. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (7), 121-136.
- Sancho Gil, J. M. (2001). Docencia e investigación en la universidad: una profesión, dos mundos. *Educar*, (28), 041-60.
- Sarthou, N. F. y Araya, J. M. (2015). El Programa de Incentivos a Docentes investigadores en Argentina: a dos décadas de su implementación. *Ciencia, docencia y tecnología*, 26(50), 1-34.
- Schufer, M. L. (2003). Una breve historia de la profesión médica en la Argentina. *Médicos y Medicinas en la Historia*, 7, 12-23.
- Sebastián, J. (2000). La cultura de la cooperación en la I+ D+ I. *Revista Espacios*, 21(02).

- Serra, J. N. y Tovar, J. B. (2011). La productividad investigativa del docente universitario. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 6(18), 116-140.
- Solanas, F. (2009). La Ley de Educación Superior en Argentina: un análisis en términos de referenciales de la acción pública. *Revista de la educación superior*, 38(149), 155-170.
- Torelló, Ò. M. (2011). El profesor universitario: sus competencias y formación. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15(3), 195-211.
- Tünnermann, C. (2000). Universidad y sociedad: Balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica. Caracas: Comisión de estudios de postgrado, UCV, /Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Universidad de Buenos Aires. Historia de la Facultad de Medicina-UBA. Recuperado el 12 de abril del 2019, de <https://www.fmed.uba.ar/la-facultad/historia>
- Universidad Nacional de Córdoba. Estatuto de la universidad. Recuperado el 02 de octubre 2020, de: <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/estatuto>
- Universidad Nacional de Córdoba. Estatuto de la universidad. Título VII. Artículo 94. Recuperado el 10 de octubre del 2018, de <https://www.unc.edu.ar/node/306>
- Valladolid, M. N. (1980). *La Investigación Científica. Generalidades, Importancia. Docentia et Investigatio*, 5(7), 53-67
- Villanueva, E. (2004). La acreditación en América Latina: el caso de Argentina en la RIACES y en el MERCOSUR. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1), 99-112.

# ANEXOS

## Anexo I

### INFORMACIÓN PARA EL SUJETO DE INVESTIGACIÓN

#### Proyecto de Investigación

*“Prácticas científicas de los académicos de la FCM-UNC en relación a género, áreas del plan de estudio y espacios de investigación para los alumnos de grado”.* Aprobado y Subsidiado por SECyT – UNC - Resol Secyt N° 472/18. Autorizado por HCD/FCM Resol. N° 649/17<sup>1</sup>.

#### Personas a cargo del Estudio - Lugar donde se realizará el estudio

**Director:** CORIGLIANI, Silvia Irene

**Integrantes:** Lic. Susana Zelada– Lic. Luciana Pasqualis – Sofía Paolini – Fabia Benitez Heredia – Rocio Kraft – Susana Biasutto Te. 4334027 – pseduc@fcm.unc.edu.ar

Pueden llegar a actuar en el estudio becarios o estudiantes del último año de las carreras de la FCM de la Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Nutrición – Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Córdoba – Pabellón Chile – Ciudad Universitaria – Córdoba.

#### Objetivo del estudio

-Relacionar las prácticas científicas de los académicos de la carrera de medicina con su ejercicio docente y profesional.

#### ¿Por qué se realiza el estudio?

El estudio se realiza porque nos parece importante:

-Conocer en qué condiciones se realizan las prácticas científicas y analizar el potencial científico de los formadores de los futuros Médicos, su relación con el desarrollo tecnológico y el de éste con las necesidades reales de la población.

-Comprender las estructuras de distribución de recursos (científicos y financieros) a académicos/investigadores o a instituciones de las ciencias médicas.

#### ¿Cómo se realizará?

Los contenidos o ejes sobre los que se consulta son: -Datos generales -Formación académica -Incorporación a la vida académica -Trayectoria y situación actual -Actividades de docencia -Actividades de investigación -Actividades laborales extra académicas.

Nuestra tarea es académica y no persigue confundirse con diversas iniciativas de evaluación. Queremos estudiar procesos formativos y quehaceres científicos-profesionales. Puede estar seguro que sus respuestas se tratarán de forma anónima, se las utilizará sólo con fines didácticos-científicos y se tomarán todos los recaudos para mantener en secreto los registros de su participación. Los resultados podrán publicarse, en ese caso, no usaremos su nombre y no se incluirá ningún dato de manera que Usted pudiera resultar identificado. Su participación en este estudio es voluntaria y libre; usted no recibirá pago ni otro tipo de compensación económica. Aunque haya aceptado participar, podrá retirarse del estudio en el momento que lo decida. Le agradecemos su colaboración.

Su participación insumirá un tiempo de alrededor de 20 minutos para responder un cuestionario.

---

<sup>1</sup>Protocolo, Hoja de Información al Sujeto de Investigación y Consentimiento Informado, Aprobados por Comité de Ética del Hospital Nacional de Clínicas en reunión de fecha 19 de noviembre de 2009, según consta en Libro de Actas N° 1, acta N° 81 y foja N° 73.

Inicial Nombre	Inicial Apellido	3 últimos Nº DNI	Inicial UA	Nº

<b>E - mail</b>	
-----------------	--

### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente formulario, declaro que he recibido explicaciones tanto verbales como escritas, sobre la naturaleza y propósitos del estudio “*Prácticas científicas de los académicos de la FCM-UNC en relación a género, áreas del plan de estudio y espacios de investigación para los alumnos de grado*”, procedimientos, beneficios, riesgos y alternativas; habiendo tenido ocasión de aclarar las dudas que me han surgido. He recibido una copia del **Anexo I** y de este formulario firmado.

Por lo mencionado, otorgo mi consentimiento para tomar parte en este estudio donde responderé un cuestionario para explicar las condiciones en que se realizan las prácticas científicas en medicina/nutrición.

Se me ha informado que:

- Se me administrará un cuestionario.
- Mi participación no implica riesgo o molestia alguna para mi persona.
- Mi participación en este estudio es voluntaria y libre; no recibiré pago ni otro tipo de compensación económica.
- Los procedimientos en los que tomaré parte no son engañosos, son lo que parecen.
- Se responderá a cualquier pregunta relacionada con el estudio luego de haber finalizado el cuestionario.
- La información recogida sobre mi desempeño será tratada de forma anónima bajo un código.
- Una vez finalizado el estudio, los resultados obtenidos se me informarán a mí y a todos los participantes que lo solicitemos.
- Soy libre de abandonar la investigación en cualquiera de sus fases sin consecuencias negativas por esta decisión.

Nombre y Apellido participante

Firma

Lugar y Fecha

## CUESTIONARIO DEL ESTUDIO SOBRE LAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS DE LOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (UNC)

Cuestionario	Número	
	Institución	

Estimado profesor:

Le solicitamos atentamente, unos minutos de su tiempo para responder el cuestionario que encontrará a continuación. Este instrumento es parte del Proyecto de Investigación *“Prácticas científicas de los académicos de la FCM-UNC en relación a género, áreas del plan de estudio y espacios de investigación para los alumnos de grado”*.

Nuestra tarea es académica y no persigue, de ninguna forma, confundirse con las diversas iniciativas de evaluación que son frecuentes en nuestros días. Queremos estudiar los patrones y ritmos de los procesos formativos, las formas de interacción de los miembros de la profesión académica y los criterios con los cuales valoran su quehacer los académicos de medicina.

Puede usted estar seguro que sus respuestas serán tratadas de forma anónima y le agradecemos su colaboración. Junto a la de los otros profesores nos permitirá avanzar en un conocimiento más sólido y fundado del complejo mundo de las prácticas científicas de los docentes de las unidades académicas de medicina/nutrición.

## Cuestionario sobre las prácticas científicas de los docentes de la carrera de Medicina/Nutrición de la FCM-UNC (2018-2021)

### Datos Generales

1. Lugar de nacimiento:.....

2. Género

Masculino

Femenino

Otro: .....

3. Año de nacimiento: .....

4. Estado civil

Soltero/a

Casado/a

Otro: .....

### Formación Académica

A continuación indique la información que se le solicita sobre sus estudios de grado y pos grado

5. Título Carrera de Grado (docentes de Medicina)

Médico

Otro: .....

5. Título de Carrera de Grado (docentes de Nutrición)

Lic. En Nutrición

Otro

6. Institución en que realizó Carrera de Grado

UNC

Otra Universidad Nacional

Universidad Privada

Otra: .....

7. Año de Titulación Grado: .....

### Formación Posgrado

Registre en los siguientes cuadros la información sobre los estudios de posgrado cursados que cumplan con alguno de los siguientes requisitos: duración mínima de un año o valor equivalente al menos a 75 créditos, o duración mínima de 400 horas

8. Títulos de Posgrado (Puede marcar varias opciones). Selecciona todos los que correspondan.

No poseo

Doctorado

Maestría

Diplomatura

Especialidad

- Plan de Formación Docente (PFD)
- Otro: .....

9. Especifique el Área de sus Títulos de Posgrado (Puede enumerar varias opciones)

.....

10. Institución en que realizó Carrera de Posgrado. Marca solo una por fila.

	No poseo	UNC	Otra Universidad Nacional	Universidad Privada	Universidad Extranjera	Asociación Profesional	Otra
Doctorado							
Maestría							
Diplomatura							
Especialidad							
Plan Formación Docente (PFD)							
Otro							

11a. Año Titulación Doctorado

- Antes de 1994
- Después de 1994
- En curso
- No tengo doctorado

**Incorporación a la vida académica**

Información sobre el momento y situación en que estableció el primer contacto laboral con la UNC

12. ¿Cómo se enteró de la posibilidad de empleo en lo que fue su primer cargo docente rentado en la FCM-UNC? (Puede marcar varias opciones). Selecciona todos los que correspondan.

- Convocatoria en medios de comunicación
- Realizaba actividades ad honorem en la cátedra
- A través de conocidos o relaciones familiares
- Fui llamado por alguna de las autoridades institucionales
- Otro: .....

13. Año de su primer cargo docente rentado en la FCM-UNC: .....

14. ¿Fue esta su primera experiencia laboral rentada?

- Si
- No

15. Seleccione los títulos que poseía en el momento de su primer cargo docente rentado

	Si	No
Título de Grado		
Título de Posgrado		
Plan de Formación docente (PFD)		

**Condiciones del primer cargo docente rentado**

A continuación indique las condiciones que le asignaron en su primer cargo como docente de la FCM-UNC

16. Carácter

- Interino
- Concurso
- Otro: .....

17. Cargo

- Residente
- Ayudante Alumno de Segunda (rentado)
- Ayudante Alumno de Primera (rentado)
- Jefe de Trabajos Prácticos o Prof. Asistente
- Profesor Adjunto
- Profesor Asociado
- Profesor Titular
- Profesor Plenario
- Profesor Consulto, Emérito u Honorario
- Otro: .....

18. Dedicación

- Simple (10 hs semanales)
- Semiexclusiva (20 hs semanales)
- Exclusiva (40 hs semanales )
- Otro: .....

19. ¿Desarrollaba simultáneamente a este cargo otras actividades rentadas fuera de la institución?

- Si
- No

19a. ¿Cuáles? .....

20. Indique el Área y la Asignatura en la que se desempeñó al momento de la incorporación

Respuesta:.....

21. ¿Cuanto tiempo después del primer cargo docente rentado tardó en incorporarse a actividades de investigación y/o desarrollo?

- Nunca he realizado investigación
- Las realicé desde el principio
- Entre 1 y 3 años
- Entre 4 y 6 años

- Entre 7 y 9 años
- Más de diez años
- Otro: .....

22. ¿Había usted publicado trabajos antes de su primer cargo docente en esta u otra institución de educación superior universitaria?

- Si
- No

22a. ¿Qué tipo de publicaciones? (Puede marcar varias opciones). Selecciona todos los que correspondan.

- No publiqué
- Reportes de investigación
- Reseñas de libros o artículos de divulgación
- Artículos especializados
- Libros de texto
- Otro: .....

23. Al iniciar actividades de investigación y/o desarrollo, ¿Se encontraba usted categorizado en el Programa de Incentivos? ¿En qué categoría?

- No estaba categorizado
- Categoría: .....

### Trayectoria y situación actual

En la siguiente sección nos interesa conocer algunos rasgos de su trayectoria y las condiciones en las que actualmente desarrolla su actividad académica.

24. Cantidad de Cargos Docentes actuales: .....

24a. Carácter de los Cargos actuales

	Interino	Concurso	No poseo
Cargo 1			
Cargo 2			
Cargo 3			

25a. Cargo actual 1

- No poseo
- Residente
- Ayudante Alumno (rentado)
- Jefe de Trabajos Prácticos ó Prof. Asistente
- Profesor Adjunto
- Profesor Asociado
- Profesor Titular
- Profesor Plenario
- Profesor Consulto, Emérito u Honorario
- Otro:.....

25b. Cargo actual 2

- No poseo
- Residente
- Ayudante Alumno (rentado)
- Jefe de Trabajos Prácticos ó Prof. Asistente
- Profesor Adjunto
- Profesor Asociado
- Profesor Titular
- Profesor Plenario
- Profesor Consulto, Emérito u Honorario
- Otro: .....

25c. Cargo actual 3

- No poseo
- Residente
- Ayudante Alumno (rentado)
- Jefe de Trabajos Prácticos ó Prof. Asistente
- Profesor Adjunto
- Profesor Asociado
- Profesor Titular
- Profesor Plenario
- Profesor Consulto, Emérito u Honorario
- Otro: .....

26a. ¿A partir de qué año posee el Cargo actual 1?: .....

26b. ¿A partir de qué año posee el Cargo actual 2?

- No poseo
- Año: .....

26c. ¿A partir de qué año posee el Cargo actual 3?

- No poseo
- Año: .....

27. Dedicación actual

	No poseo	Simple (10 hr)	Semiexclusiva (20 hr)	Exclusiva (40 hr )
Cargo 1				
Cargo 2				
Cargo 3				

27a. ¿A partir de qué año posee la Dedicación actual en el Cargo 1?: .....

27b. ¿A partir de qué año posee la Dedicación actual en el Cargo 2?

- No poseo

Año: .....

27c. ¿A partir de qué año posee la Dedicación actual en el Cargo 3?

No poseo

Año: .....

28a. Indique el Área y la Asignatura en la que se desempeña actualmente en el Cargo 1

Respuesta: .....

28b. Indique el Área y la Asignatura en la que se desempeña actualmente en el Cargo 2

Respuesta: .....

28c. Indique el Área y la Asignatura en la que se desempeña actualmente en el Cargo 3

Respuesta: .....

29. ¿Su especialidad tiene relación con la/s asignatura/s que dicta?

Si

No

Otro: .....

30. ¿Cuáles de estas actividades desarrolla actualmente? (Puede marcar varias opciones). Seleccione todos los que correspondan.

Docencia

Investigación

Extensión

Formación de recursos humanos (dirección de trabajos finales de grado o posgrado)

Tareas administrativas

Tareas asistenciales

Gestión institucional

Gestión sindical

31. Indique los niveles y/o titulaciones en los que dirigió trabajos finales o tesis (Puede marcar varias opciones). Seleccione todos los que correspondan.

No dirigió

Grado

Especialidades

Maestrías

Doctorados

Posdoctorados Otro: .....

**Actividades de investigación** Nos interesa ahora que nos describa la forma en que realiza sus actividades de investigación.

32. Indique su categoría actual en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores

- No estoy categorizado
- Categoría: .....

33. ¿Participa actualmente en algún proyecto de investigación o desarrollo?

- Si
- No
- Otro: .....

33a. Los proyectos de investigación o desarrollo en los que participa actualmente ¿Están acreditados por algún organismo científico?

- Si
- No
- No participo

34. ¿Cuántos de sus proyectos están acreditados?

- Ninguno
- 1
- 2
- 3
- Más de 3

34a. Enumere el o los Organismo/s que acredita/n su/s Proyecto/s

Respuesta: .....

35. Carácter de los proyectos de investigación en los que participó los últimos 5 años. Marca solo uno por fila.

	No participé	Individual	Colectivo	De ambos tipos
2015				
2016				
2017				
2018				
2019				

36. Área de sus proyectos de investigación. Selecciona todos los que correspondan (Docentes de Medicina)

- Básica
- Clínica
- Aplicada
- Epidemiológica
- Otro (especifique): .....

36. Área de sus proyectos de investigación. Selecciona todos los que correspondan (Docentes de Nutrición)

- Cs Salud
- Cs Sociales

- Cs Económicas
- Cs y Tecnología Alimentaria
- Otras (especifique):.....

36a. Nomine el diseño metodológico más frecuente de sus proyectos de investigación.

Respuesta: .....

37. ¿Cuál ha sido su función en los proyectos de investigación en los que participó los últimos cinco años?

	No participé	Responsable	Integrante	Becario	Otro
2015					
2016					
2017					
2018					
2019					

38. ¿Ha estado involucrado en alguna de las siguientes actividades de investigación en el año académico vigente o en el anterior?

	Si	No
Realización de experimentos, trabajo de campo, etc.		
Supervisión de equipos de investigación o asistentes de investigación de posgrado		
Redacción de artículos científicos que contienen resultados de investigación		
Preparación de propuestas para convocatorias o subsidios de investigación		
Dirección de becarios o pasantes		

38a. ¿Ha realizado alguna de las siguientes actividades durante este año académico o el anterior?

	Si	No
Miembro de comité científico nacional o internacional		
Miembro de sociedades científicas		
Evaluador de actividades científicas (art. de revistas, proyectos de investigación, etc)		
Editor de revistas o libros		
Participación activa en la política local, provincial, nacional o internacional		
Participación en organizaciones o proyectos comunitarios nacionales o internacionales		

39. ¿Cuál es la fuente principal de financiamiento de sus proyectos de investigación? (Puede marcar varias opciones).

- FCM - UNC
- UNC
- Agencias nacionales de apoyo a la investigación
- Agencias internacionales de apoyo a la investigación
- Fundaciones privadas de apoyo a la investigación
- Otras instituciones educativas involucradas en el proyecto
- Interesados directos en el uso y aplicación de los resultados
- Laboratorios
- Personal

Otro: .....

40. ¿Cuál fue el idioma de sus publicaciones en los últimos 5 años?

	En español	En inglés	En otro idioma
Libros de texto			
Capítulos de libros en compilaciones con referato			
Libros en editoriales de divulgación			
Reseñas de libros o traducciones			
Artículos en revistas con referato			
Artículos de divulgación			
Trabajos en extenso en memorias de eventos científicos			
Otros: .....			

**Investigación en colaboración con investigadores de otras instituciones**

Si ha participado en proyectos de investigación en colaboración con investigadores de otras instituciones (Universidades, Facultades, Institutos) por favor especifique los datos que se le piden a continuación

41. Número de proyectos en los que participó en colaboración con otros investigadores

	No realicé	1	2	3	4 ó más
De su cátedra					
De otras cátedras					
De otras instituciones					

41a. Si corresponde, enuncie la o las Institución/es a la que pertenecen los investigadores con los que trabajó en colaboración

Respuesta: \_\_\_\_\_

41b. Si corresponde, enuncie la o las Disciplina/s a la/s que pertenecen los investigadores con los que trabajó en colaboración

Respuesta: \_\_\_\_\_

41c. Si corresponde, ¿Qué rol/es desempeñó en los trabajos de investigación en colaboración?

Respuesta: \_\_\_\_\_

**Actividades laborales extra académicas actuales**

42. ¿Desarrolla simultáneamente otras actividades laborales extra académicas fuera de la UNC?

- Si
- No
- Otro: .....

42a. ¿En qué ámbito y jurisdicción? (Puede marcar varias opciones)

- No desarrollo actividades laborales fuera de la UNC
- Público Nacional
- Público Provincial

- Público Municipal
- Privado
- No está asociada a mi título de grado

42b. ¿Que tipo de relación laboral? Selecciona todos los que correspondan.

- No desarrollo actividades laborales fuera de la UNC
- En relación de dependencia
- Autónomo
- Otro: .....

42c. Indique el rol y función que desempeña, si corresponde.

Respuesta:

.....

42d. ¿Cuántas horas semanales dedica a esta actividad extra académica?

- No desarrollo actividades laborales fuera de la UNC
- Hasta 10 hs
- Hasta 20 hs
- Hasta 30 hs
- Hasta 40 hs

43. Si usted está casado o en pareja ¿está él o ella trabajando?

- si, a tiempo completo
- si, a tiempo parcial
- no trabaja

44. Indique el número de personas que dependen económicamente de usted \_\_\_\_\_

45. ¿Alguna vez dejó de trabajar porque tuvo que cuidar personas en su casa? (niños, personas mayores y/o discapacitados)

- Si
- No

45a. Si interrumpió su trabajo por alguno de estos motivos ¿por cuántos años? \_\_\_\_\_

Muchas gracias por su colaboración. Si desea Usted conocer los resultados de esta investigación comuníquese a la Cátedra de Psicología Educacional de la Escuela de Nutrición de la Universidad Nacional de Córdoba. Tel: 0351 – 4334027 - [pseduc@fcm.unc.edu.ar](mailto:pseduc@fcm.unc.edu.ar)-. Si desea, puede añadir algún comentario u observación adicional.

## **16. GLOSARIO**

**Académicos:** actor multifacético y heterogéneo (docente, profesor, maestro, investigador, técnico, científico, intelectual), cuyo punto en común es su pertenencia a las instituciones educativas y su inscripción en las funciones de producción y transmisión del conocimiento y de la cultura (García Salord, 2013).

**Actividad laboral extra académica:** laboral es entendido como perteneciente o relativo al trabajo, en su aspecto económico, jurídico y social (Real Academia Española, s. f.). Se entiende como actividad laboral extra académica como el trabajo remunerado realizado por fuera del ámbito académico.

**Brechas de género:** Es una medida que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador. Refleja la brecha existente entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros (EternodArámburu, 2018)

**Cargo:** nivel ocupacional de acuerdo con la jerarquía de la institución (Real Academia Española, s. f.).

**Categoría I en el programa de incentivos:** Docente que haya desarrollado amplia labor en proyectos de investigación acreditados, dirigido grupos de trabajo de relevancia, dirigido al menos dos tesis de posgrado (maestría o doctorado) finalizadas y aprobadas y demostrar durante los últimos DOCE (12) años una continuada actividad de formación de recursos humanos. Revistar como docente en un cargo universitario rentado, regular u ordinario, obtenido por concurso en la institución universitaria de gestión estatal que lo presenta. En el caso de ser interino, se requerirá TRES (3) años de antigüedad mínima en la docencia universitaria (Manual de Procedimientos para la implementación del Incentivo a los Docentes Investigadores, 2014).

**Categoría II en el programa de incentivos:** Docente con capacidad de ejecutar, dirigir y planificar proyectos de investigación acreditados, que hayan dirigido o codirigido una tesis de posgrado (maestría o doctorado) finalizada y aprobada, o deberán demostrar durante los últimos OCHO (8) años una continuada actividad de formación de recursos humanos. Revistar como docente en un cargo universitario rentado, regular u ordinario, obtenido por concurso en la institución universitaria de gestión estatal que lo presenta. En el caso de ser interino, se requerirá TRES (3) años de antigüedad mínima en la docencia universitaria (Manual de Procedimientos para la implementación del Incentivo a los Docentes Investigadores, 2014).

**Categoría III en el programa de incentivos:** docente dedicado a la investigación social debidamente documentada y que acredite haber dirigido o codirigido exitosamente proyectos de investigación acreditados o que haya participado más de OCHO (8) años continuados en proyectos o programas de investigación o de desarrollo tecnológico y/o social acreditados en. Revistar como docente en un cargo universitario rentado, regular u ordinario, obtenido por concurso en la institución universitaria de gestión estatal que lo presenta. En el caso de ser interino, se requerirá TRES (3) años de antigüedad mínima en la docencia universitaria (Manual de Procedimientos para la implementación del Incentivo a los Docentes Investigadores, 2014).

**Categoría IV en el programa de incentivos:** docente que realiza investigación en proyectos de investigación o de desarrollo tecnológico y/o social acreditada, bajo la guía o supervisión de un docente investigador I, II o III durante TRES (3) años como mínimo, o tener una tesis aprobada de carreras de Maestría o Doctorado acreditada por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA. Revistar como docente en un cargo universitario rentado, regular u ordinario, obtenido por concurso en la institución universitaria de gestión estatal que lo presenta. En el caso de ser interino, se requerirá TRES (3) años de antigüedad mínima en la docencia universitaria (Manual de Procedimientos para la implementación del Incentivo a los Docentes Investigadores, 2014).

**Categoría V en el programa de incentivos:** docente que acredita al menos UN (1) año de participación en un proyecto o programa de investigación o de desarrollo tecnológico y/o social, acreditados o tener una tesis aprobada de carreras de Maestría o Doctorado acreditada por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA o por su equivalente en el país donde se realizó el posgrado. Revistar como docente en la categoría de Ayudante de Primera rentado, o en un cargo docente universitario rentado equivalente o superior, regular u ordinario, obtenido por concurso en la institución universitaria de gestión estatal que lo presenta. En el caso de ser interino, se requerirá TRES (3) años de antigüedad mínima en la docencia universitaria (Manual de Procedimientos para la implementación del Incentivo a los Docentes Investigadores, 2014).

**Consentimiento informado:** el consentimiento informado es una herramienta de mediación entre los intereses de investigadores, financiadores e individuos incluidos en la investigación científica. Permite garantizar la autonomía, la autodeterminación y el respeto a los individuos involucrados en el proceso de investigación científica (Cañete, Guilhem, Brito, 2012)

**Dedicación:** Carga horaria laboral estipulada en el contrato de trabajo que deberá cumplir el docente en una Universidad. Esta puede ser exclusiva (> 40hs), semi-exclusiva (20hs) o simple (10hs).

**Docencia:** se entiende por docencia todo lo concerniente a la transmisión de conocimientos, en tanto que por investigación, todo lo relacionado a la generación y/o producción de conocimientos (Moran Oviedo, 2004).

**Fuga de cerebro:** término utilizado para describir la emigración de científicos e intelectuales de su país de origen a otro (Gordon, 2007).

**Género:** busca dar cuenta de una regulación de las relaciones sociales que señala, distingue y clasifica sujetos, prácticas, representaciones, símbolos, espacios, como “masculinos” y “femeninos”, adscribiéndoles valoraciones desiguales (Rodigou Nocetti, 2011)

**Habitus:** sistema adquirido de esquemas generadores, disposiciones duraderas y socialmente construido; el que constituye, el fundamento objetivo de conductas regulares y del que se puede prever las prácticas (Bourdieu, 2003)

**Hegemonía:** supremacía de cualquier tipo o supremacía que un Estado ejerce sobre otros (Real Academia Española, s. f.).

**Inequidad:** desigualdad o falta de equidad (Real Academia Española, s. f.)

**Investigación:** Acción y efecto de investigar. Tiene por fin ampliar el conocimiento científico (Real Academia Española, s. f.).

**Jesuitas:** perteneciente o relativo a la Compañía de Jesús o a sus miembros (Real Academia Española, s. f.).

**Jornada laboral:** se entiende por jornada de trabajo todo el tiempo durante el cual el trabajador esté a disposición del empleador en tanto no pueda disponer de su actividad en beneficio propio (Ley de Contrato de Trabajo 20.744, artículo 197, 1976).

**Jornada laboral intradoméstica:** trabajo no remunerado que se realiza en el ámbito de las unidades domésticas, incluye el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado a miembros de la familia (Rodigou Nocetti, 2011)

**Mercado académico:** determinado espacio laboral, existente dentro de las instituciones de educación superior y constituido por una serie de puestos de trabajo docente, de investigación y de acción social (Aguilar Hernandez, 2002).

**Paradigma:** Teoría o conjunto de teorías cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento (Real Academia Española, s. f.)

**Política pública:** proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener (Gavilanes, 2009).

**Producción científica:** conjunto de productos que se han generado a través de las actividades que vinculadas a la investigación ha realizado el docente durante su trayectoria y permanencia en el ámbito universitario, considerando un período determinado (Serra, Tovar, 2011).

**Profesor titular:** constituyen la más alta jerarquía de profesores regulares y su designación se hará bajo el régimen de dedicación exclusiva o semiexclusiva, (Estatuto UNC, título V, art. 65). dirige la cátedra o grupo de trabajo responsables del planeamiento, desarrollo, coordinación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, formación y perfeccionamiento de los docentes y personal técnico a su cargo y extensión, conforme a los lineamientos que establezca la autoridad académica (Fanelli, 2009).

**Profesor asociado:** Docente que colaboran con el profesor titular en la dirección y el ejercicio de la enseñanza, coordinando junto a él, el desarrollo de los programas y de las actividades de investigación, perfeccionamiento y extensión (Fanelli, 2009).

**Profesor adjunto:** Participan de las actividades de enseñanza-aprendizaje, investigación, perfeccionamiento y extensión, colaborando con el titular asociado. Tienen el derecho y la obligación de integrar las mesas examinadoras (Fanelli, 2009)

**Profesor asistente (JTP):** Participan en la elaboración de los trabajos teórico-prácticos y en su ejecución y evaluación bajo la supervisión de un profesor. Prestan asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes pudiendo participar de los grupos de investigación y de tareas de extensión (Fanelli, 2009).

**Proyectos acreditados:** garantía pública de que el proyecto de investigación cumple con un conjunto previamente definido de criterios y de estándares (Villanueva, 2004)

**Redes de investigación:** Las redes de investigación son asociaciones de grupos de para el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo tecnológico a partir de proyectos de investigación con el objeto de complementar capacidades y un adecuado reparto de actividades o tareas (Sebastián, 2000).

**Segregación vertical:** (por jerarquía de las ocupaciones) implica que las mujeres tienen mayores dificultades para acceder a los niveles más altos de las estructuras jerárquicas. “Se suele definir como ‘techo de cristal’ señala (Rodríguez Enríquez, 2010).

**Segregación horizontal:** (por rama de actividad) de concentración de las mujeres en diferentes espacios de precariedad laboral y desprotección social (RodríguezEnriquez, 20015).

**Universidad:** Del lat. *universitas*, Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales (Real Academia Española, s. f.)